



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES Y SU INFLUENCIA
EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTE ARD IMPORT S.A.C, UBICADA EN EL
DISTRITO DEL CALLAO – PROVINCIA CALLAO – LIMA,
2019.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. DAVILA GRABIEL, AGUSTIN

Bach. VELASQUEZ CHUMPITAZ, RAQUEL VICTORIA

LIMA – PERÚ

2019

ASESOR DE TESIS

Dr. JORGE CORDOVA EGOICHEAGA

JURADO EXAMINADOR

Dr. ALFREDO GUILLERMO RIVERO GUILLEN
Presidente

Dr. FERNANDO LUIS TAM WONG
Secretario

Dra. ANA CONSUELO TINEO MONTESINOS
Vocal

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada a DIOS, por brindarnos una vida de alegrías, aprendizaje, retos y bendiciones, permitiéndonos obtener una experiencia satisfactoria en nuestro trayecto universitario. A nuestros padres, que están ahí animándonos a seguir a delante, Por último, a aquellas personas que colaboraron con esta investigación y a ustedes por tomarse su tiempo para leer este contenido.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios por colmarnos de sus bendiciones y darnos la salud que necesitamos.

A nuestros padres por su apoyo y amor incondicional, a aquellas personas que estuvieron presentes incitándonos a no retroceder, apoyándonos moralmente durante el desarrollo de la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación titulada “Análisis de las detracciones y su influencia en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019, cuyo principal objetivo fue determinar la influencia de las detracciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

La metodología usada para el desarrollo de la presente investigación fue de tipo aplicada, con nivel descriptivo – correlacional de diseño no experimental, transversal y enfoque cuantitativo; el cual permitió alcanzar y cumplir con el objetivo del estudio en mención, por otro lado se presentó cuestionario fiable y validado para la obtención de datos de las variables, luego se procesó la información obtenida mediante el programa SPSS Vs. 24; se realizó las encuestas a los trabajadores de la empresa, se contó con una población y muestra censal de 37 colaboradores.

Se obtuvo como resultado que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna a un nivel de significancia de 0.680, los datos disponibles registrados de la muestra han permitido reconocer el grado de correlación de ambas variables, así mismo se concluye que las detracciones influyen de manera significativa las variables analizadas.

Palabras claves: *Sistema de detracciones – prestación de servicios – disposiciones generales.*

ABSTRACT

The present investigation entitled “Analysis of the detractions and their influence on the provision of services of the transport company ARD IMPORT SAC, located in the district of Callao, Callao province - Lima, 2019, whose main objective was to determine the influence of the detractions in the provision of services of the transport company ARD IMPORT SAC, located in the Callao district, Callao province - Lima, 2019.

The methodology used for the development of this research is of an applied type, with a descriptive-correlational level of non-experimental, cross-sectional design and a quantitative approach; which allowed us to achieve and fulfill our objective when developing the research study. On the other hand, a reliable and validated questionnaire was presented to obtain data on the variables, and then we processed the information obtained through the SPSS Vs. 24 programs; We carried out surveys to the workers of the company, We have a population and census sample of 37 collaborators.

It was obtained as a result that the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted at a significance level of 0.680, the available data recorded from the sample have allowed the degree of correlation of both variables to be recognized, and it is also concluded that the detractions influence the significantly analyzed variables.

Key words: Detraction system - service provision – general disposition.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
ASESOR DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.1. Planteamiento del problema	15
1.2. Formulación del problema	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problemas específicos.....	16
1.3. Justificación del estudio.....	17
1.3.1. Justificación Teórica	17
1.3.2. Justificación Práctica	17
1.3.3. Metodológica.....	17
1.3.4. Justificación Económica.....	17
1.3.5. Social	18
1.4. Objetivos de la investigación	18
1.4.1. Objetivo general.....	18
1.4.2. Objetivos específicos.....	18
II. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.1.1. Nacionales	19
2.1.2. Internacionales.....	21
2.2. Bases teóricas de las variables	24

2.2.1.	Bases teóricas de la Variable Dependiente: Detracciones .	24
2.2.2.	Bases teóricas de la Variable Independiente: Prestación de servicios	33
2.3.	Definición de términos básicos	40
III.	MARCO METODOLÓGICO	42
3.1.	Hipótesis de la investigación	42
3.1.1.	Hipótesis general	42
3.1.2.	Hipótesis específicas	42
3.2.	Variables del estudio	43
3.2.1.	Definición conceptual.....	43
3.2.2.	Definición operacional	44
3.3.	Tipos y nivel de la investigación	48
3.3.1.	Tipo	48
3.3.2.	Nivel	48
3.4.	Diseño de la investigación	49
3.5.	Población y muestra de estudio.....	49
3.5.1.	Población	49
3.5.2.	Muestra	50
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	50
3.6.2.	Instrumentos de recolección de datos	51
3.6.3.	Confiabilidad del instrumento.	53
3.6.4.	Validez del Instrumento.	56
3.7.	Método de análisis de datos	57
3.8.	Aspectos éticos.....	58
IV.	RESULTADOS.....	59
4.1.	Resultados	59
4.2.	Prueba de confiabilidad	64
4.3.	Prueba de hipótesis	65
4.3.1.	Prueba de hipótesis general	65
4.3.2.	Prueba de hipótesis específicas	66
V.	DISCUSIÓN.....	69
5.1.	Análisis de discusión de resultados.....	69

VI. CONCLUSIONES	72
VII. RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	76
Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables	78
Anexo 3: Instrumentos.....	80
Anexo 4: Validación de Instrumento.....	84
Anexo 5: Matriz de Datos	95
Anexo 6: Propuesta de Valor.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de la Variable Detracciones	46
Tabla 2.	Operacionalización de la Variable Prestación de Servicios	47
Tabla 3.	Calificación y Evaluación del Cuestionario de Respuestas.....	52
Tabla 4.	Calificación y evaluación del cuestionario prestación de servicios	53
Tabla 5.	Escala de Interpretación de Confiabilidad	54
Tabla 6.	Confiabilidad del instrumento de la variable Detracciones.....	55
Tabla 7.	Confiabilidad del instrumento de la variable situación financiera.....	56
Tabla 8.	Validez del instrumento a través de expertos.....	57
Tabla 9.	Resultado de la variable Detracciones	59
Tabla 10.	Resultado de la variable Prestación de servicios	60
Tabla 11.	Descripción de la dimensión: Disposiciones generales.....	61
Tabla 12.	Descripción de la dimensión: Modalidades de prestación de servicios	62
Tabla 13.	Descripción de la dimensión: Obligaciones del mandatario	63
Tabla 14.	Estadísticas de fiabilidad.....	64
Tabla 15.	Estadísticas de fiabilidad.....	64
Tabla 16.	Nivel de correlación y significación de detracciones y prestación de servicios.	65
Tabla 17.	Nivel de correlación y significación de detracciones y disposiciones generales.	66
Tabla 18.	Nivel de correlación y significación de detracciones y modalidades de la prestación de servicios.....	67
Tabla 19.	Nivel de correlación y significación de detracciones y obligaciones del mandatario	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Resultado de las Dentracciones	59
Gráfico 2. Resultado de Prestación de Servicios	60
Gráfico 3. Descripción del Resultado de Disposiciones Generales	61
Gráfico 4. Descripción del Resultado de las Modalidades de Prestación de Servicios.....	62
Gráfico 5. Descripción del resultado Obligaciones del Mandatario.....	63

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado “Análisis de las detracciones y su influencia en la prestación de servicios de la Empresa de Transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019” tiene como finalidad analizar como influye las detracciones en los servicios prestados ya que su aplicación tiene como consecuencia que parte de los ingresos se destinen al pago de impuestos.

El primer capítulo trata sobre el problema de investigación, el cual conduce a realizar un estudio sobre la influencia de las detracciones en la prestación de servicios de la empresa, llevándose a cabo al planteamiento del problema general con sus problemas específicos, para obtener las respuesta a dichas interrogantes, formulándose así mismo, el objetivo general y objetivos específicos, concluyendo con la justificación de lo investigado, explicándose la relación existente entre las detracciones y los servicios realizados.

El segundo capítulo comprende antecedentes nacionales e internaciones, realizadas por investigadores anteriores, bases teóricas, dimensiones, indicadores, así como definición de términos básicos.

El tercer capítulo presenta la hipótesis general y específicas, resultado del análisis inferencial, variables de estudio, tipo, nivel y diseño de la investigación, se consideran las técnicas e instrumentos de recolección de datos, método de análisis de los mismos y aspectos éticos.

El cuarto capítulo está conformado por el análisis descriptivo e inferencial, empleando el SPSS versión 24.

El quinto capítulo demuestra la discusión de los resultados obtenidos con antecedentes anteriores.

El sexto capítulo desarrolla las conclusiones a las que se ha llegado, luego de contrastar las hipótesis.

El séptimo capítulo da a conocer las recomendaciones consideradas como necesarias, después de realizar las investigaciones respectivas, así mismo se encuentran las referencias bibliográficas de las bases teóricas que nos permitieron realizar la presente investigación y anexos.

I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Con el fin de asegurar el pago correspondiente a las obligaciones tributarias originadas, tanto por el intercambio comercial y el sector de transporte, se creó el sistema de detracciones. La creación y adopción de este mecanismo se orienta a minimizar, controlar y prevenir la evasión tributaria, aunque hasta la fecha no es muy bien visto por algunos contribuyentes, ya que se cree que no es beneficiosa en el activo corriente de las empresas, porque en lugar de recibir el total de la factura lo que se recibe es una cantidad mínima.

En vista que, en nuestro país, el nivel de defraudación tributaria es elevado, el Estado en concordancia con las políticas de recaudación tributaria, también hizo la adopción del mismo mediante Decreto Legislativo 917. Es así, como este sistema se ha convertido en una herramienta de recaudación eficiente y es administrado por la SUNAT.

A su vez su aplicación ha traído consigo consecuencias e impactos negativos y positivos tanto en el estado como en los contribuyentes. Para el estado, esto es ventajoso, ya que así, asegura el pago de las obligaciones por parte de los contribuyentes, en cambio para el empresario resulta poco beneficioso; es decir, en lugar de reinvertir el monto detruido se va acumulando convirtiéndose en dinero estancado ocasionando que las empresas carezcan de liquidez para hacer frente a sus demás obligaciones financieras, debido a que la disponibilidad del monto detruido no es inmediata.

Por otro lado, para hacer efectivo el descuento se debe tener en consideración que las proporciones cambian. El monto a detraer se hará de acuerdo a la actividad desarrollada, ya sea venta de bienes o prestación de servicios siempre y cuando se encuentran contempladas en la noma y sujetas al sistema en el caso del servicio de transporte el monto del depósito resulta de aplicar el porcentaje de cuatro por ciento (4%) sobre el importe de la operación y por mantenimiento y reparación de bienes muebles será del 12%. (SUNAT, 2018).

Teniendo en cuenta, todo cuanto se encuentre dictaminado por norma nos enfocaremos a analizar y determinar cuál es la influencia de la aplicación del sistema en los ingresos por prestación de servicios de la empresa de transportes ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019. Empresa dedicada al transporte de combustible, mantenimiento y reparación de máquinas cisternas, al ver que por ambas actividades la empresa tiene que cumplir con el sistema mensualmente se cae en cuenta que ésta se ve afectada porque no puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo ya que no cuenta con liquidez inmediata.

En ese contexto, el Estado debe tomar conciencia con respecto al tema, se entiende que es necesario la implementación de medidas para combatir la evasión pero debe tener presente que para los contribuyentes resulta perjudicial, esta demás decir, que el contribuyente es quien debe decidir el destino de su dinero, claro está cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones tributarias nacidas de sus propias actividades y no debería ser el estado quien decida por él, estancando el crecimiento e inversión del mismo.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿De qué manera influyen las detracciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

P.E.1. ¿De qué manera influyen las detracciones en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019?

P.E.2. ¿De qué manera influyen las detracciones en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019?

P.E.3. ¿De qué manera influyen las detracciones en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019?

1.3. Justificación del estudio

1.3.1. Justificación Teórica

En el presente estudio se hace uso de conceptos teóricos de importantes autores que se encuentran directamente relacionados con la contabilidad general, formando parte de textos, los cuales son usados como referencia para la explicación y aplicación de conceptos, todos estos componen herramientas necesarias para las compañías permitiendo mantener información veraz, confiable y pertinente para una oportuna y excelente toma de decisiones.

1.3.2. Justificación Práctica

El desarrollo de la investigación se justifica a nivel práctico porque se busca evaluar la problemática que se realiza con el fin de analizar la influencia de las detracciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC del distrito del Callao; por lo que se ampliará el tema de detracciones, analizando su teoría, participación y nacimiento de aplicación, con la finalidad de tener con claridad los parámetros con los que contrastaremos los resultados obtenidos.

1.3.3. Metodológica

En el presente trabajo el estudio es de tipo aplicada con nivel descriptivo correlacional porque se describirá a cada una de las variables buscando la relación entre las mismas, además de ello se ha empleado el diseño no experimental de corte transversal y enfoque cuantitativo ya que las variables no se manipularán, éstas se conservarán en su contexto natural, por otro lado, la técnica a usar será la encuesta y como instrumento se aplicará es el cuestionario. Estos procesos, métodos, técnicas e instrumento usado en este estudio a su vez demostrado en su validez y confiabilidad estarán disponibles para ser usados en otros trabajos de investigación.

1.3.4. Justificación Económica

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica económicamente porque sus resultados del análisis permitirán dar a conocer de manera precisa la influencia que tiene la detracción en los servicios de la empresa

de Transportes ARD IMPORT SAC, del distrito del Callao, de igual manera buscando ayudar a los empresarios pueda conocer mecanismos que le ayuden en su objetivo económico.

1.3.5. Social

Esta investigación servirá para dar a conocer a todas las empresas de servicios existentes de qué manera es que influyen las deducciones en la prestación de servicios de cada una de ellas; es así como se busca ayudar a empresarios de este rubro para que puedan anticiparse a posibles contingencias tributarias en sus empresas, con el fin de disminuir los reparos tributarios que muchas veces se dan por no conocer bien o la mala interpretación de las normas.

Esta investigación tratará de determinar las dificultades que ocasiona la aplicación de los diferentes porcentajes de la deducción en los ingresos de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

- Determinar la influencia de las deducciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

1.4.2. Objetivos específicos

- OE1 Determinar la influencia de las deducciones en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.
- OE2 Determinar la influencia de las deducciones en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.
- OE3 Determinar la influencia de las deducciones en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Nacionales

Con respecto al tema de la presente investigación se cuenta con importantes trabajos relacionados, explicados por autores que se enuncia a continuación:

Vicuña (2018) en su tesis: *“Influencia de las Detracciones con la Liquidez de la Empresa Constructora Altomayo S.A.C, La Molina 2016-2018”*. Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Cesar Vallejo, LIMA; teniendo como objetivo determinar la influencia que existe entre las detracciones y la liquidez de la empresa constructora Altomayo S.A.C; El tipo de Investigación fue explicativo, de diseño no experimental, la población que se ha utilizado son los Estados Financieros comprendidos desde Agosto 2016 a Julio 2018 con una muestra poblacional de 24 Estados financieros mensuales, la técnica empleada fue análisis documental. Luego de hacer, el análisis correspondiente concluyó que las detracciones inciden de manera significativa, ya que los resultados obtenidos para la liquidez Corriente fueron de 8.9% mayor que el 5% de la regla de decisión de igual manera la Liquidez Severa tuvo un porcentaje de 8.3% y la Liquidez Absoluta de 5.8% lo cual conlleva a que las detracciones tienen una influencia no significativa en la liquidez de la empresa. (p.12)

Cáceres, Llerena y Mereyda (2017) en su trabajo de investigación titulado: *“Detracción del Impuesto General a las Ventas y Liquidez en Empresas de Transporte de Carga Pesada. Cerro Colorado - Arequipa. 2017”*. Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Privada Telesup, LIMA; el objeto de este estudio pretende establecer la relación de la Detracción del Impuesto General a las Ventas y Liquidez de las empresas de transporte de carga pesada. Cerro Colorado.- Arequipa. 2017, así también conocer en qué medida se relaciona el Capital de Trabajo y solvencia en empresas en estudio. El desarrollo de esta investigación es de tipo aplicada, descriptiva relacional simple, corresponde a un estudio no experimental de corte transeccional. Se utilizó

Estadístico T student, análisis y explicación de los estados financieros en los años 2014-2015-2016, luego de haber realizado los estudios necesarios llegó a la conclusión que existe relación entre la Detracción del Impuesto General a las ventas y la Liquidez de las empresas de transporte en un grado significativo, considerando que al tener el dinero en la cuenta de detracción, que dicho sea de paso, no es de disponibilidad libre y tiene efecto sobre la liquidez de las empresas en estudio. (p. 6)

Alcántara y Villalobos (2017) en su tesis titulada: “Análisis del Sistema de Detracciones para Evitar el Traslado de Fondos de la Empresa de Transporte de Carga “Vásquez Díaz Víctor Manuel” – Chiclayo 2015”. Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Chiclayo. El cual tuvo como principal objetivo de establecer la incidencia del sistema de detracciones en el traslado de fondos de la empresa de transportes de carga “Vásquez Díaz Víctor Manuel., el método desarrollado en la investigación obedece al descriptivo no experimental - cuantitativo, ya que busca describir la problemática planteada, la muestra estuvo constituido por los 7 trabajadores del área de contabilidad y área administrativa de la empresa las mismas que nos permitieron realizar la recopilación de la información para el desarrollo de la investigación. La principal conclusión encontrada en la presente investigación en el cual se llegó a determinar existencia de un deficiente manejo del sistema de detracciones en la empresa de transporte de carga Vásquez Díaz Víctor Manuel, el mismo que origina el traslado de fondos de la empresa por parte de la administración tributaria, ya que no tienen conocimientos suficientes de las normas tributarias el mismo que le genera caer en infracciones. (p.8)

Castro (2017) realiza su tesis nombrada: “*Sistema de Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017*”. Tesis para optar el título profesional de contabilidad, Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú. Tuvo como objetivo determinar la relación entre el sistema de detracciones y situación financiera de las empresas constructoras; El tipo de investigación fue descriptivo correlacional, de diseño transversal, con una población de 89 empresas afiliadas a la cámara peruana construcción CAPECO y una muestra no probabilística por conveniencia de 30 empresas, la técnica

utilizada fue encuesta, los ítems del instrumento fueron validados por expertos y el análisis de confiabilidad del alfa de Cronbach. Dado el análisis descriptivo de cada variable se puede ver que el 16% de las empresas tiene en un nivel ideal en la correcta aplicación del sistema de detracciones, por otro lado, el 56.7% con un nivel ideal de la situación financiera. Finalmente, la prueba de hipótesis general fue rechazada con una significancia de 0.052 mayor a 0.05 por lo que concluyó que el sistema de detracciones no impacta en la situación financiera. (p. 13)

Corpus (2015) en su tesis: “El Sistema de Detracciones y su Influencia en la Liquidez de las Empresas del Perú: Caso Empresa de Transporte de Bienes Shalom Empresarial S.A.C Chimbote, 2014”. Tesis realizada para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles, Chimbote, Lima, La investigación tuvo como objetivo determinar y describir la influencia del Sistema de Detracciones en la liquidez de las Empresas del Perú y de la Empresa De Transporte de Bienes Shalom Empresarial S.A.C Chimbote, 2014. La metodología usada para el desarrollo del estudio fue no experimental, descriptiva y bibliográfica. Luego de realizar, los análisis correspondiente el autor llegó a la conclusión que el sistema de Detracciones influye en todas las empresas afectando la liquidez debido a que al no recibir el monto total planeado por la venta o la prestación de sus servicios, cuenta con menores posibilidades de reinvertir su capital de trabajo, además se ven obligados a recurrir a entidades financieras para así cubrir sus obligaciones a corto plazo, agravando esto la situación pues se generan intereses, y esto porque la aplicación del SPOT no toma en cuenta la capacidad ni las políticas de las empresas. (p. 6)

2.1.2. Internacionales

Florez (2018), en su tesis titulada: “¿Cómo Afecta el Impuesto de IVA en la Empresa Gradesa S.A. de Acuerdo a la Ley 1819 De 2016?”. Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta. Tuvo como objetivo determinar la Afectación del impuesto del IVA en la empresa Gradesa S.A. de acuerdo a la ley 1819 de 2016, para el desarrollo de su investigación usó la metodología siguiente: Estudio de casos, este método permite abordar e indagar temas de interés, objetivo exploratorio usado para formular preguntas de investigación, descriptivo para describir lo que sucede en

un caso particular, explicativo este facilita la interpretación; la investigación descriptiva implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre el de ninguna manera. Finalmente, llegó a la conclusión que el impuesto al IVA tiene un impacto en el flujo de caja, debido al aumento de dicho impuesto. Al aplicar en el flujo de caja un ejemplo práctico se observó que el mayor porcentaje de egresos gira en torno a sus impuestos, de un 100% de los egresos el 45.3% corresponde al pago de impuestos, y de este el 27.1% corresponde al Impuesto al Valor Agregado. Estas empresas deben buscar financiamiento a través de sus proveedores lo que perjudica su operatividad. (p.36)

Medina (2017) realizó su tesis: “El Proceso de la Devolución del IVA y su Impacto en la Liquidez de las Empresas Exportadoras de Flores de la Zonal 3 del Servicio de Rentas Internas, 2015”. Tesis para la obtención del grado académico de magister en administración financiera y comercio internacional, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador; en su tesis tuvo como objetivo analizar el proceso actual de la devolución del IVA, y el impacto que tiene en la liquidez de las empresas exportadoras de flores inscritas en la Zonal 3 del Servicio de Rentas Internas, periodo 2015, la metodología usada fue de enfoque mixto, predominante cuantitativo, los instrumentos fueron sometidos a validación y confiabilidad, hizo uso de la técnica estadística en el análisis de datos, investigación de campo e investigación bibliográfica – documental, con nivel o tipo de investigación es exploratoria, descriptiva, su población y muestra son finitas conformada por 37 empresas exportadores de flores registrados en el catastro de exportadores habituales que solicitaron la devolución de IVA en el período 2015, el autor llegó a la conclusión que, la devolución del IVA es un derecho otorgado por el Estado en las exportaciones. Al aplicar las ratios financieras las empresas exportadoras podrían tener dificultades para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Se plantea la necesidad de revisar la normatividad vigente para agilizar la devolución del IVA a la empresa exportadora. (p.119)

Franco, Avendaño y Builes (2018), en su tesis denominada: “*El Impacto del Impuesto de IVA en la Población de la Ciudad de Medellín*”. Tesis para obtener el título de tecnología en gestión financiera, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín, Colombia, analizaron el impacto del IVA de la población de la

ciudad de Medellín. Usaron la metodología siguiente: método analítico - descriptiva, aplicaron encuestas como instrumento para la recolección de datos requeridos para el análisis, tuvieron como población y muestra a 50 personas, finalmente llegaron a la conclusión que existe desconocimiento del incremento del IVA. Motivo por el cual, los habitantes se ven afectados y no con las reformas tributarias, si no que por desconocimiento siguen comprando los productos y servicios de igual forma antes que se diera el aumento.

Espitia y Suárez (2017), en su trabajo denominado: *“Impacto Económico Ocasionado por la Evasión del Impuesto del IVA en Diversos Sectores de Colombia”*. Tesis para optar el título de especialista en planeación tributaria, Universidad Agustiniana, Bogotá, Colombia; el objetivo del trabajo de investigación fue analizar los impactos económicos ocasionados por la evasión del impuesto IVA en diversos sectores de Colombia, para el desarrollo de este estudio el autor usó la metodología siguiente: Enfoque mixto, de tipo documental, después de aplicar la metodología correspondiente llegaron a la conclusión que en muchos comerciantes está muy arraigada la cultura de no pago pese a que la Administración de Impuestos implementa nuevas estrategias. Las reformas tributarias deben estar más acordes a los ingresos o patrimonio de los contribuyentes. (p.4)

Pérez (2015), en su tesis denominada: *“Efectos de una Segmentación del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador Período 2012”*. Tesis para la obtención del grado académico de magister en administración tributaria, Universidad de Posgrado del Estado Instituto Nacional de Altos Estudios Nacionales, Guayaquil, Ecuador. Cuyo objetivo fue evaluar si una diferenciación en el IVA por grupos económicos ayudaría a incrementar la recaudación. En el desarrollo del estudio de investigación el autor hizo uso de la metodología que consta de dos enfoques uno cuantitativo y el otro cualitativo, su población consta de 8 personas especialistas en tributación, para los análisis se hicieron pruebas de hipótesis a través del estadístico Chi cuadrado, luego de haber realizado lo necesario para el análisis el autor concluyó que ante una caída o disminución del IVA se incrementarían los consumos. Por otro lado, las facturas electrónicas como medios de control podrían asegurar un cierto grado el nivel de recaudación. Los

factores de mercado y un mejor conocimiento juegan un papel importante en la decisión de los consumidores.

Chungata (2016), realizó su tesis titulada: *“El Pago Anticipado del Impuesto a la Renta y la Evasión Fiscal en Ecuador, en el Período 2010-2015”*. Tesis para la obtención del grado académico de magister en tributación y finanzas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador; cuyo objetivo fue determinar la influencia del pago anticipado del impuesto a la renta en la evasión fiscal en Ecuador, durante el período 2010-2015, para lo cual en la metodología de investigación se realizó un estudio mixto, tuvo un carácter explicativo y la aplicación del método analítico y método deductivo e inductivo. Luego, de realizar los análisis correspondientes concluyó que la evasión disminuye la recaudación de impuestos, lo que trae como consecuencia una inadecuada recaudación, a su vez esto repercute de manera negativa en los presupuestos que dependen de los impuestos. Esto dificulta al Estado con lo planificado generando un déficit presupuestal. Se propone la capacitación tributaria, mejorar la capacidad tecnológica, auditorías tributarias, así como planes de fiscalización, y análisis cuantitativo de la administración tributaria.

2.2. Bases teóricas de las variables

2.2.1. Bases teóricas de la Variable Dependiente: Deduciones

2.2.1.1. Definiciones

Este es un sistema creado por la administración tributaria conocido también como SPOT en cual se trata del descuento que es realizado por un consumidor de un bien o servicio que se encuentra comprendido al sistema, calculando una parte del monto a pagar por dichas actividades, que finalmente será consignado en una cuenta corriente a nombre del titular de la cuenta en el banco de la nación, (Palomino, 2018). El sistema de deducciones es la disminución del monto total a recibir de una factura y el porcentaje descontado será depositado en una cuenta que el titular tiene en el banco de la nación.

Según Alva (2016) menciona “Descuento a cargo de la persona que efectúe la compra de un bien o el usuario de servicios, para ellos se aplicará un

porcentaje fijado por la norma” (p. 204). La persona encargada de detraer es aquel que hace la compra o usa el servicio de acuerdo con el monto estipulado por ley”.

Instrumento creado con el fin de ayudar con el pago de ciertas obligaciones que adquiere el contribuyente, consiste básicamente en la detracción que realiza el cliente, de un porcentaje del importe a pagar por estas operaciones, el cual será depositado en el banco de la nación en la cuenta corriente del vendedor o prestador de servicio (Superintendencia nacional de aduanas y administración tributaria, 2016).

El sistema favorece básicamente al estado, ya que contribuye con el ingreso por tributos; el descuento lo realiza el cliente y el mismo se encarga de depositarlo en la cuenta del titular en el banco de la nación.

Por medio del Spot, las entidades adquirientes de ciertos bienes (azúcar, alcohol, algodón, arena y piedra, madera, etc.) o los siguientes servicios: intermediación laboral, arrendamiento, mantenimiento de carga, transporte de personas, y otros, en la oportunidad de pago a su abastecedor tiene la obligación de descontar un porcentaje que oscila entre el 4% y 15% (PQS la voz de los emprendedores , 2016).

Para dar cumplimiento al mecanismo, el adquiriente de los bienes y servicios que se encuentran sujetas al sistema es quien debe realizar el descuento al momento de pagar al prestador del servicio o proveedor el monto establecido por ley.

Según Abanto (2009), indica:

El sistema de detracciones, es un mecanismo que ha venido aplicando a través del cual el Estado garantiza el pago del IGV en lugares donde hay mucha informalidad. Este sistema aplicable de acuerdo con lo antes señalado en operaciones gravadas con el IGV no implica un nuevo impuesto ni una elevación de tasa del IGV, se trata de una herramienta que permite combatir la informalidad y el contrabando a fin de efectuar una mejor labor de control. (p. 3)

El uso del sistema es para garantizar el pago de impuesto general a la venta ya que la evasión tributaria cada vez es más alta es por ello que el estado adoptó esta medida para combatir, controlar o evitar la evasión.

2.2.1.2. Características del sistema de detracciones

Según palomino (2018) indica:

No consiste un nuevo impuesto; el adquirente de los bienes o servicios sujetos al sistema, debe descontar un porcentaje de precio de venta y depositarlo en una cuenta especial; Los fondos serán destinados para el pago de deudas tributarias, multas, anticipos y pagos a cuenta, aportaciones a ESSalud, ONP, costas y gastos. (p. 13)

Las detracciones no constituyen un nuevo impuesto, el comprador o usuario es quien descuenta un porcentaje del monto total y es el mismo quien hará su respectivo depósito, así mismo estos depósitos serán usados por el titular de la cuenta en el pago de sus obligaciones contraídas.

2.2.1.3. Transporte de bienes realizados por vía terrestre: momento para efectuar el depósito

La oportunidad de realizar el depósito correspondiente a la detracción será de acuerdo a como se haga el mismo si este lo hará el cliente del servicio entonces será hasta el momento que pague el total o una parte de la factura dentro del quinto día hábil del siguiente mes; pero si fuese el depositante el prestador de servicio este lo tendrá que hacer dentro quinto día hábil después de haber sido pagado el total de la factura (Palomino, 2018).

Para realizar los depósitos se debe tener en cuenta el tiempo determinado que se encuentra establecido por norma tanto para el usuario del servicio o el prestador.

2.2.1.4. Titular de la cuenta

Según palomino (2018) indica:

El titular será el beneficiario de los depósitos: El vendedor del bien, aquel que brinda el servicio o quien realice el contrato de construcción; el sujeto del IGV; el propietario de los bienes que realiza el traslado de los mismos. (p. 36)

Con respecto al titular de la cuenta de detracción cabe resaltar que es aquella persona que brinda el servicio, vendedor o quien ejecuta contratos, propietarios de bienes o aquellos que señale la norma y lo tendrán que ser en concordancia con lo que dicta la misma.

2.2.1.5. Liberación de fondos

Según palomino (2018) indica: “Si los montos depósitos en las cuentas no se agotaran luego que hubiera sido destinado al pago de las deudas, serán considerados de libre disponibilidad, implica disponer de dichos fondos sin limitación alguna” (p. 42). En el caso de la liberación de fondos, el titular de la cuenta podrá solicitar la liberación de estos siempre y cuando el contribuyente ya haya cumplido con sus obligaciones y aún, le quede dinero en la cuenta, solo en ese caso los fondos estarán a disponibilidad sin restricción alguna para el titular.

2.2.1.6. Carácter intangible de las cuentas

Según la cámara de comercio de Lima (CCL 2018) indica:

Las cuentas de detracciones son intangibles e inembargables, hasta que el Banco de la Nación haga efectiva la libre disposición o, en su caso, disponga el extorno. Ninguna autoridad o entidad pública o privada, bajo responsabilidad podrá ordenar medidas que afecten el carácter intangible e inembargable de los fondos. En su caso, el banco de la nación deberá informar de inmediato a Sunat para que adopte las acciones correspondientes. (p. 1)

Las cuentas no podrán ser tocadas en ningún caso ni siquiera por el mismo titular ya que son de carácter privado, reservado, aun siendo el contribuyente

titular de esta cuenta no podrá hacer uso de ella hasta que el banco la ponga en libre disponibilidad.

2.2.1.7. Devolución por pagos indebidos

Según la CCL (2018) indica: “Si el pago indebido se produjo desde las cuentas de detracción, al aprobarse la solicitud se dispondrá la restitución. Igual se seguirá en caso hubieran aplicado ingresos como recaudación, que luego resulten indebidos” (p. 2). Cuando por error se realice un pago o cualquier operación que no corresponde a los destinos para los cuales están destinados los fondos de detracción se podrá solicitar el reintegro del mismo.

2.2.1.8. Naturaleza del depósito de la detracción

Según Alva (2016) indica: “La obligación del adquirente de depositar parte de la retribución acordado con el proveedor en una cuenta a nombre de este en el banco de la nación no califica como un tributo” (p. 203). El deber que tiene el comprador de un bien o servicio no forma parte de una obligación tributaria ya que éste solo descontará el porcentaje del monto total para depositarlo en la cuenta ya mencionada.

2.2.1.9. Respecto del adquirente

Es aquel que estima quien calculara el importe total que deberá pagar al proveedor en este monto se incluirán sobre ese total deberá calcular el descuento correspondiente a la detracción para depositarla en la cuenta del proveedor el cual al momento de efectuar el depósito obtendrá un boucher que dará crédito al cumplimiento de que pago, luego de ello entregará la diferencia al proveedor (Alva, 2016).

El adquirente es aquel que compra o hace uso de los servicios y por ellos tiene que abonar el precio total incluidos los impuestos que se encuentran gravadas de allí hará el respectivo descuento para realizar el depósito de la detracción en la cuenta del titular.

2.2.1.10. Infracciones

El hecho de que el responsable de depositar la detracción no lo haga las consecuencias serían: Imposibilidad de utilizar el crédito fiscal; solamente se puede hacer uso el derecho al crédito fiscal, en el ejercicio en el que se ha registrado el comprobante en el libro de compras, esto solo sucederá si es el depósito se hace en el tiempo determinado; además de ello se tendrá multa del 50% de la cantidad que no haya depositado; comiso de bienes; internamiento temporal de vehículos (Sunat, 2016).

La administración tributaria procederá a imponer las sanciones correspondientes ya que el no cumplir con este conlleva a cometer infracciones, las mismas que serán subsanadas pagando las multas correspondientes.

2.2.1.11. Régimen de Gradualidad

Según portal Sunat (2016) indica: “El Régimen de Gradualidad sólo es aplicable a la pena de multa que pertenece a la persona obligada que incumpla con efectuar el íntegro depósito que se refiere el Sistema en el momento establecido” (p.2). A través de este régimen los que la administración tributaria hace es rebajar o reducir las sanciones que originalmente le impuso, las cuales se encuentran establecidas en las tablas de infracciones y sanciones que corresponden al régimen del obligado, cabe precisar que la gradualidad solo se aplica a lo que indica el sistema.

2.2.1.12. La Sunat puede efectuar la apertura de una cuenta de detracciones de oficio.

Según Gáslac (2013) indica: “Si el contribuyente no cumpla abrir la cuenta, o tenga la condición de domicilio no habido, la Sunat solicitará al banco abrir una cuenta de oficio con datos que se encuentran en el RUC” (p. 20). La administración tributaria tiene la potestad de solicitar a la institución competente realizar los trámites necesarios para abrir una cuenta siempre que el contribuyente no lo haya hecho por sus propios medios o no esté ubicado.

2.2.1.13. ¿Puede el proveedor efectuar el depósito de la detracción en su propia cuenta de detracciones (autodetracción)?

Según Gáslac (2013) indica: “En efecto, el proveedor puede realizar en su cuenta de detracciones en nombre del adquiriente sin que incurra en infracción, siempre que el depósito sea en el momento establecido por norma, para el adquiriente” (p. 21). Cuando el adquiriente de un bien o servicio afecto al sistema no pudiera depositar por razones de fuerza mayor, puede entregar el monto total al proveedor para que este haga el respectivo depósito en la fecha establecida sin perjuicio de que este pueda caer en infracción.

2.2.1.14. Dimensiones

2.2.1.14.1. Dimensión 1: Operaciones sujetas al sistema

Según Palomino (2018) indica:

Las operaciones relacionadas o sujetas al sistema de detracción, están señaladas en tres grupos precisando en el anexo 1, 2 y 3, tratando en la venta o traslado de los bienes, servicios gravados con el IGV y contrato de construcción, que se tomara en cuenta el importe de la operación sea mayor a ½ UIT. (p. 55)

Para realizar el descuento correspondiente el adquiriente deberá tener en cuenta momento del descuento, fecha límite de depósito, pero sobre todo cuales son las operaciones establecidas afectas al sistema.

Indicadores:

1) Traslado de bienes

Según Palomino (2018) indica: “La venta o traslado de bienes está compuesto por: Venta gravada con IGV, retiro considerado venta y traslado no originado en una operación de venta” (p. 55). Las ventas o traslados se encuentran sujetas al sistema siempre y cuando se trate de aquellas gravadas con impuesto general a las ventas.

2) Venta de bienes

Según Palomino (2018) indica: “La venta de bienes se encuentra conformado por las ventas gravadas con IGV; el retiro considerado venta; venta de bienes exonerada del IGV cuyos ingresos constituyen renta de tercera categoría” (p. 55). Están consideradas directamente las ventas afectas al impuesto general a las ventas, así como los retiros vistos como venta es decir aquellas cuyo importe sea mayor al 1% de los ingresos brutos de los doce últimos meses con un máximo de 20 UIT y aquellos ingresos que provienen de capital, trabajo o a su vez ambas.

3) Servicios gravados con IGV

Según Palomino (2018) indica: “Constituidos por cuyos servicios que se encuentran gravados con IGV y los contratos de construcción” (p. 55). Estos servicios se encuentran contemplados en la tabla de operaciones sujetas a detracción, se debe tener presente que aquel servicio que no esté gravado con el IGV no es objeto de descuento.

2.2.1.14.2. Dimensión 2: Destino de los montos y modalidades de depósito

Según Palomino (2018) indica: “El destino de los montos depositados está relacionado para las empresas de transporte de bienes y para las empresas de transporte público de pasajeros realizados por vía terrestre” (p. 40). Directamente apuntan a las empresas cuyo rubro sea transporte por vía terrestre, dentro de estas se encuentran las empresas de transporte de combustible y los buses de pasajeros.

Indicadores

1) Los depósitos

Según Palomino (2018) indica: “Los depósitos efectuados servirán exclusivamente para el pago de las deudas tributarias que tiene el titular de la cuenta en calidad de contribuyente” (p. 40). Los montos descontados y depositados solo tienen cobertura para el pago de deudas u obligaciones tributarias.

2) Uso de los fondos

Según Palomino (2018) indica: “En ningún caso se podrá utilizar los fondos de las cuentas para el pago de obligaciones de terceros, en cuyo caso será de aplicación la sanción” (p. 40). Los depósitos no pueden ser usados para algo distinto que contemple la norma caso contrario generarán infracciones las mismas que recibirán su sanción respectiva.

3) Banco de la Nación y Sunat virtual

En referencia a los depósitos se pueden hacer en dos modalidades a través del Banco de la Nación y Sunat virtual, en la primera todo aquel que tenga la obligación lo hará en las agencias del banco; en la siguiente modalidad el obligado dispondrá el cargo del valor en la cuenta afiliada (Palomino, 2018).

Para su respectivo depósito, la administración tributaria nos da dos opciones a elegir cual sea que mejor nos convenga pueden ser usadas, el objeto de ambas modalidades es para cumplir con lo indicado.

2.2.1.14.3. Dimensión 3: Momento para efectuar el depósito

Según Palomino (2018) indica: “El depósito deberá efectuarse en los siguientes momentos, de acuerdo a lo que establezca Sunat teniendo en cuenta las cualidades de los grupos económicos, bienes o servicios involucrados en las operaciones sujetas al sistema” (p. 24). La administración tributaria es quien decide o ya tiene establecido el momento perfecto para realizar el depósito el cual deberá realizarse en su totalidad teniendo en cuenta la actividad de la que provenga el descuento.

Indicadores

1) Venta de bienes muebles

El momento para efectuar el depósito tiene mucho que ver con la actividad que se realice en su momento ya sea antes del traslado del bien afuera del lugar donde se fabricó; de igual forma después de la recepción del mismo por del comprador, así mismo se debe tener en cuenta el tiempo que

determine la Administración tributaria; luego de haber hecho el registro de la factura en el registro de compras, y hasta el día en que se haya realizado la retribución total o una parte de esta al vendedor (Palomino, 2018).

La Sunat será quien se encargará de establecer los plazos para realizarlo.

2) Prestación de servicios

Según Palomino (2018) indica:

Con anterioridad a la prestación de servicios, dentro del plazo señalado por Sunat; hasta la fecha de pago parcial o total al prestador de servicio; con posterioridad a la anotación de la factura en su registro de compras, dentro del plazo señalado por Sunat. (p. 24)

De igual manera, para los servicios que se realicen se podrá hacer antes de la prestación, hasta el pago, después de registro de compras en cualquiera de estos momentos, se puede realizar el depósito únicamente cuando se tendrá que ver el plazo indicado por Sunat.

3) Contrato de construcción

Según Palomino (2018) indica: “Hasta la fecha de pago parcial o total; con posterioridad a la anotación del comprobante de pago dentro del plazo que señale la Sunat; con anterioridad al inicio de la construcción” (p. 24). En este caso, también se podrá hacer efectivo, el depósito antes de la construcción, en la fecha de pago o registro de compras teniendo en cuenta lo que diga la administración tributaria.

2.2.2. Bases teóricas de la Variable Independiente: Prestación de servicios

Según Castillo (2019) indica: “Por la prestación de servicios se conviene que sus resultados sean proporcionados por el prestador al comitente, es decir, la persona que le encarga ejecutar dicha prestación” (p. 315). Es todo acto que se ejecute en favor de otra persona y tenga como objetivo la satisfacción de aquel quien contrata el servicio.

Según R&M Consulting Firm (2019) indica: “Es la relación obligacional en la cual una persona, prestador, se compromete a desarrollar una prestación a favor de otra, denominada comitente, a cambio de una contraprestación o en forma gratuita” (p. 3). Existen dos sujetos, por un lado, el que presta el servicio y por el otro el usuario entre ambos se forma una especie de relación por obligación en la cual, el primero desarrollará la actividad para la cual fue contratado.

Según el código civil (2015) menciona: “Artículo 1755°; Por la prestación de servicio se conviene que estos o su resultado sean proporcionados por el prestador al comitente” (p. 546). Se entiende que el prestador de servicios será quien realice una serie de actividades encomendada por el usuario.

2.2.2.1. Contrato por mandato

Según Castillo (2019) indica que el mandatario se obliga a realizar actos jurídicos, por interés del mandante. El mandato se presume oneroso y comprender no solo las acciones para los que ha sido concedido, también los que son imprescindibles para su culminación. (p. 320)

Mediante este contrato el prestador está obligado a cumplir con las tareas determinadas por el adquirente, el mandatario realizará dichas actividades con el mejor empeño para satisfacer la necesidad de quien lo contrato.

2.2.2.2. Obligaciones del mandante

Según Castillo (2019) indica: “El mandante está obligado a facilitar los medios necesarios para la ejecución, pagarle la retribución, reembolsarle gastos efectuados para el desempeño del mandato e indemnizarle los daños y perjuicios sufridos como consecuencia del mandato” (p. 321). El usuario del servicio brindará por su parte todo cuanto sea necesario para que el prestador pueda realizar el trabajo, este será el mismo quién pagará por los servicios prestados.

2.2.2.3. Depósito necesario

Según Castillo (2019) indica: “Se hace en cumplimiento de una obligación legal o bajo el apremio de una situación. Esto se produce en casos de verdadera emergencia en que se encuentra el propietario de uno o más bienes” (p. 327). El

depósito de bienes se hace necesario cuando por ejemplo estos estuvieran corriendo riesgo de perderse ya sea por incendio, desastres naturales, robos, etc.; en esos casos, el propietario los pone en custodia y no será necesario el contrato basta el pacto verbal.

2.2.2.4. Contrato de secuestro

Según Castillo (2019) indica:

En este caso, dos o más depositantes confían al depositario la custodia y conservación de un bien respecto del cual haya surgido alguna controversia o litigio. Este tipo de contrato debe constar por escrito bajo sanción de nulidad; en caso de eminente pérdida o deterioro del bien el depositario puede enajenarlo con la respectiva autorización del juez, y con conocimiento de los depositantes. (p. 328)

Según nuestra legislación cuando existe algún tipo de inconvenientes por la custodia de un bien que es compartido por dos o más personas, se recurre a un tercero quien lo conservará y devolverá, debiendo constar por escrito.

2.2.2.5. Servicios

Una persona se obliga con respecto a otra para hacer algún tipo de servicio a cambio de un pago el cual será considerado como renta de tercera categoría para los efectos del tributo. Se incluye el alquiler de bienes y el alquiler financiero (Texto único ordenado de la ley del Impuesto General a las ventas e impuesto selectivo al consumo, 2015).

Así mismo se considera como servicios el alquiler de bienes muebles e inmuebles.

2.2.2.6. Prestación de servicios en el Perú

Según el TUO del IGV e ISC (2015) indica que el servicio es prestado en el país cuando el sujeto que lo presta se encuentra domiciliado en él para el efecto del impuesto a la renta, sea cual fuera el lugar de celebración del contrato o pago de la retribución. (p. 5)

Nuestro marco legal para efectos del impuesto a la renta, indica que si el sujeto se encuentra domiciliado (en el Perú), se considera como un servicio realizado dentro del país, al margen del lugar donde se celebró el contrato o pago.

2.2.2.7. Muerte o incapacidad del prestador de servicios

Según el código civil (2015) menciona: “El contrato de prestación de servicios se extingue por muerte o incapacidad, salvo que la consideración de su persona no hubiese sido el motivo determinante del contrato” (p. 547). Este artículo es claro al precisar que si el prestador del servicio es una sola persona se considera el contrato extinguido a su muerte o incapacidad para continuar, pero de no ser así el contrato continuaría vigente.

2.2.2.8. Carácter personal del servicio

Aquel que presta un servicio debe de realizarlo de forma individual, en caso de necesitar contar con personal adicional lo puede hacer siempre que la ayuda de terceros este admitida en el contrato y no sea indiferente con el trabajo que se realiza (Ministerio de Justicia y derechos humanos, 2015). Por la naturaleza del servicio, este debe de estar bajo su dirección y responsabilidad, como se puede apreciar el prestador es el único responsable.

2.2.2.9. Dimensiones

2.2.2.9.1. Dimensión 1: Disposiciones generales

Según Castillo (2019) indica:

En consecuencia, y tal como lo manifiesta la exposición de motivos referente al concepto y definición que hemos señalado y que se encuentra en el artículo 1755° es definir el contrato de prestación de servicios, en el que surge una obligación a cargo de una de las partes de proporcionar a la otra sus servicios y resultados. El artículo 1756° indica cuales las modalidades de la prestación que contempla el código. (p. 315)

En este tipo de contratos se da la figura de aquel que está obligado hacer un determinado servicio y el otro de cumplir con el pago por dicho servicio. Hay que tener en cuenta, que existe la obligación de parte del prestador del servicio

otorgar resultados por su trabajo realizado. Existen diversas modalidades de prestación de servicios.

Indicadores

1) Pago de la retribución, oportunidad

Según Castillo (2019) indica: “Cuando el servicio sea remunerado, la retribución se pagará después de prestado el servicio o aceptado su resultado, salvo cuando por convenio debe pagarse por adelantado o periódicamente” (p. 315). El pago de un servicio se da de forma indistinta, este se puede efectuar al terminar el servicio, lo que estipule el convenio o contrato, o por adelantado.

2) Límites de la prestación de servicios

Los límites de la prestación responden a las instrucciones determinadas en un contrato, pero existen momentos en los que estas quedaran de lado. Es así que aquella persona que realiza el trabajo no debe ir más allá de lo encomendado, sin embargo, lo podrá hacer si es que el trabajo será mejor que lo establecido y si es que cree que será aprobado por el mandante (Castillo, 2019).

Es así que, el que preste el servicio, éste debe seguir los requerimientos, se puede alejar de aquellos siempre que el resultado sea más beneficioso.

3) Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos

Según Castillo (2019) indica: “Si la prestación implica la solución de asuntos profesionales o problemas técnicos de especial dificultad, el mandatario no responde por los daños y perjuicios, si no en caso de dolo o culpa inexcusable” (p. 316). Al prestar un servicio se debe considerar factores que impidan o dificulten realizar una determinada labor, no pudiéndosele acarrear al prestador del mismo la responsabilidad por el perjuicio que pueda ocurrir.

2.2.2.9.2. Dimensión 2: Modalidades de la prestación de servicios

Según Castillo (2019) indica: “Son modalidades de prestación de servicios nominados: La locación de servicios; el contrato de obra; el mandato; el depósito; el secuestro” (p. 315). Los servicios no solo son prestaciones que una persona

hace por otra, también son considerados servicios, el alquiler, el contrato de obra, el mandato, el depósito y el secuestro.

Indicadores

1) Locación de servicios

Según Castillo (2019) indica: “El locador se obliga, sin estar subordinado, prestar sus servicios por cierto tiempo o trabajo determinado, a cambio de retribución. Los servicios que son objeto de esta clase de contrato son materiales e intelectuales” (p. 316). Mediante el contrato una persona se obliga a prestar determinados servicios a otra, sin tener la calidad de subordinado (dependiente), durante un período pactado.

2) El contrato de obra

Mediante este contrato el contratista se ve obligado a realizar un trabajo definido por otro lado el propietario se compromete a entregarle una retribución en forma de pago. El art. 1774° habla de los deberes del contratista, en el art. 1777° está el derecho de supervisión del trabajo por parte del mandante. El trabajo es aprobado si el mandante lo recibe sin observaciones, aun no haya sido inspeccionado; así mismo el mandatario tiene responsabilidad si algo sale mal y en caso de que esta se pierda por cosas naturales responderá el mandante (Castillo 2019).

En este contrato es donde se encuentran con claridad las obligaciones y los derechos tanto del mandante como del contratista. Éste se invalida si la obra se pierde, sin que sea culpa de las partes.

3) Depósito voluntario

Aquel que recibe el bien tiene el deber de vigilarlo y entregarle cuando el propietario así lo decida. Todo lo concerniente al contrato de depósito se encuentran comprendidos en el párrafo uno del art. 1605° referente al contrato de suministro. Además de ello, indican cuales son los deberes del depositario y son los siguientes: Poner en vigilancia como conservación el bien, no utilizar los bienes en beneficio de él mismo ni de otros (Castillo 2019).

En este contrato participan dos personas, el que entrega el bien llamado depositante y el depositario que es quien recibe dicho bien, se caracteriza por que el depositario debe velar y conservar un bien, pero no debe hacer uso de este.

2.2.2.9.3. Dimensión 3: Obligaciones del mandatario

Según castillo (2019) indica:

El mandatario está obligado a practicar personalmente, los actos comprendidos en el mandato y sujetarse a las instrucciones del mandante; comunicar sin retardo al mandante la ejecución del mandato y rendir cuentas de su actuación en la oportunidad fijado cuando lo exija el mandante. (p. 320)

Prestador de servicios tiene el deber de cumplir personalmente con lo pactado en el contrato bajo las órdenes del cliente, así mismo tendrá que informar oportunamente al mandante todo cuanto tenga que ver con el servicio.

Indicadores

1) Responsabilidad del mandatario

Si el delegado usa en provecho propio los bienes que serán parte para el cumplimiento del encargo o que tenga que dar al propietario, se responsabilizara de reponer, devolver y pagar por los daños causados (castillo 2019). El prestador no podrá hacer uso del dinero o materiales que están destinados para el cumplimiento del servicio caso contrario éste será responsable de devolver y responder por daños que pudiera ocasionar.

2) Responsabilidad solidaria por mandato conjunto

Según castillo (2019) indica: “Si son varios los mandatarios y están obligados a actuar conjuntamente, su responsabilidad es solidaria” (p.321). En caso de que para cumplir un servicio determinado se requiera de varios prestadores, todos éstos deberán responder juntos ante cualquier problema que se pudiera presentar.

2.3. Definición de términos básicos

Adeudo: es un pasivo, una deuda que la empresa deberá pagar por concepto de obligaciones.

Ajuste contable: Se trata de una corrección que se hace en contabilidad para imputar los correspondientes ingresos, gastos, pasivos y activos a sus respectivos ejercicios.

Año fiscal: Es el periodo para el que se preparan presupuesto de los ingresos y los gastos de la administración de una empresa y en este mismo se devengarán los impuestos.

Base imponible: La base imponible en una factura es el monto sobre el cual se calcularán los tributos.

Ciclo contable: Es el periodo de tiempo en el que una sociedad realiza de forma el registro contable de una forma confiable, reflejando la imagen de la actividad.

Comitente: Es aquella persona que asigna a otra un trabajo que debe realizar en su representación.

Crédito fiscal: Es el saldo positivo que un contribuyente tiene a favor suyo al momento de hacer la declaración de sus impuestos, el mismo que representa una cantidad deducible en el pago de sus tributos.

Detracciones: Hace referencia a un porcentaje disminuido del total de una factura por la persona adquiriente de un bien o servicio, dicha cantidad tendrá que depositarse en la cuenta corriente del Banco de la Nación que está a nombre del proveedor, para que este a su vez pueda hacer uso del mismo en el pago de sus obligaciones tributarias.

Deuda tributaria: Es la obligación que tiene una persona natural o jurídica con la administración pública la misma que debe ser pagada para su extinción, la deuda tributaria está conformada por multas, intereses y tributos.

Impuesto: Es un tributo que se debe pagar al Estado con el fin de financiar los gastos público, dichos pagos obligatorios se exigen a personas físicas como jurídicas.

Infracción: La infracción es la violación o incumplimiento de una norma, ley o un acuerdo establecido en beneficio del mismo que la comete.

Insolvencia: Es la imposibilidad de cumplir con las obligaciones contraídas al no tener medios líquidos, es cuando una persona natural o jurídica no puede hacer frente al pago de sus deudas.

Liberación de fondos: En el caso de que el monto depositado en la cuenta de detracción no se haya gastado en su totalidad después de haber pagado las deudas que señala la norma, el contribuyente podrá solicitar su devolución sin límite alguno.

Línea de facturación: Hace referencia a las facturas emitidas para una determinada actividad económica para diferenciarla de otras actividades emprendidas por un mismo profesional.

Margen de contribución: son los beneficios que tiene una empresa sin considerar los costos fijos.

Mandatario: Es aquella persona que acepta el rol de representante de otro sujeto en cuestiones y asuntos personales o comerciales.

Prestación: Se refiere a entregar algo a alguien para que haga uso del mismo y luego se lo devuelva, si se trata de un servicio el prestador brindará sus servicios para ayudar al logro de algo a cambio de una retribución.

Retribución: Es el pago o reembolso que se da a una persona por haber realizado una tarea encomendada.

Sanción: Es una medida legal impuesta a aquella persona que infrinja o viole la ley o normativa. En materia tributaria la administración sancionará con multa al contribuyente por haber incumplido con sus obligaciones tributarias o por infringir la norma.

Servicios: Los servicios son actos que se realiza en favor de alguien para satisfacer una necesidad.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. Hipótesis general

H1: Las detracciones influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H0: Las detracciones no influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

3.1.2. Hipótesis específicas

3.1.2.1. Hipótesis específica 1:

H1: Las detracciones influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H0: Las detracciones no influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del callao, provincia Callao – Lima, 2019.

3.1.2.2. Hipótesis específica 2:

H1: Las detracciones influyen significativamente en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H0: Las detracciones no influyen significativamente en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

3.1.2.3. Hipótesis específica 3:

H1: Las detracciones influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H0: Las detracciones no influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

3.2. Variables del estudio

Según Hernández, Mendoza (2018) indican:

Una variable es una propiedad que puede variar y cuya fluctuación es susceptible de medirse u observarse. Ejemplos de variables son: edad, género, depresión, liderazgo, exposición a un programa televisivo, ventas de un producto, preferencia de una red social en internet, presión arterial, dosis diaria administrada de un medicamento, satisfacción laboral, tiempo que tarda en manifestarse una enfermedad, etc. Como podemos ver siempre hay probabilidad de variación. (p. 125)

Las variables se caracterizan por su inestabilidad, además de ellos una variable es un símbolo muy importante ya que nos ayuda a identificar algún elemento no especificado dentro de un trabajo de investigación.

En la presente investigación presentamos las siguientes variables:

- Variable dependiente: Detracciones.
- Variable independiente: Prestación de servicios

3.2.1. Definición conceptual

3.2.1.1. Variable 1: Detracciones

Este es un sistema creado por la administración tributaria conocido también como SPOT en cual se trata del descuento que es realizado por un consumidor de un bien o servicio que se encuentra comprendido al sistema, calculando una parte del monto a pagar por dichas actividades,

que finalmente será consignado en una cuenta corriente a nombre del titular de la cuenta en el banco de la nación (Palomino, 2018).

El sistema de detracciones es la disminución del monto total a recibir de una factura y el porcentaje descontado será depositado en una cuenta que el titular tiene en el Banco de la Nación.

3.2.1.2. Variable 2: Prestación de servicios

Según Castillo (2019) indica: “Por la prestación de servicios se conviene que estos o su resultado sean proporcionados por el prestador al comitente, es decir, la persona que le encarga ejecutar dicha prestación” (p. 315).

Es todo acto que se ejecute en favor de otra persona y tenga como objetivo la satisfacción de aquel quien contrata el servicio.

3.2.2. Definición operacional

El cambio de variables teóricas a indicadores prácticos constatables y medibles, ítems o equivalentes se les llama operacionalización las mismas que se basa en la explicación de conceptos y operacional. Así mismo se mencionará que en el momento que se edifica un instrumento, el mejor procedimiento es marchar de la variable a sus dimensiones, después a los indicadores, al final a los ítems y sus categorías (Hernández et al 2014).

La definición operacional es el desarrollo de cada las variables tanto en general y específico, así mismo en la operacionalización, éstas serán convertidas de la teoría a indicadores en las que se podrán medir.

3.2.2.1. Variable 1: Sistema de detracciones

La variable detracciones es de naturaleza cuantitativa, la misma que se operacionaliza en 3 dimensiones y 9 indicadores los mismos que se describen a continuación:

Dimensión 1: Operaciones sujetas al sistema

Indicadores:

- Traslado de bienes
- Venta de bienes
- Servicios gravados con IGV

Dimensión 2: Destino de los montos y modalidades de depósito

Indicadores:

- Los depósitos
- Uso de los fondos
- Banco de la Nación y Sunat virtual

Dimensión 3: Momento para efectuar el depósito.

Indicadores:

- Venta de bienes muebles
- Prestación de servicio
- Contrato de construcción

3.2.2.2. Variable 2: Prestación de Servicios

La variable Prestación de servicios es de naturaleza cuantitativa, operacionalizada en 3 dimensiones y 8 indicadores los mismos que se mencionan a continuación:

Dimensión 1: Disposiciones generales

Indicadores:

- Pago de la retribución, oportunidad.
- Límites de la prestación de servicios.
- Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos.

Dimensión 2: Modalidades de la prestación de servicios

Indicadores:

- Locación de servicios.
- El contrato de obra.
- Depósito voluntario.

Dimensión 3: Obligaciones del mandatario

Indicadores:

- Responsabilidad del mandatario.
- Responsabilidad solidaria por mandato conjunto.

Tabla 1.
Operacionalización de la Variable Deduciones

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Deduciones	Este es un sistema creado por la administración tributaria conocido también como SPOT en cual consiste básicamente en la deducción (descuento) que es realizado por un consumidor de un bien o servicio afecto al sistema calculando una parte del importe a pagar por estas operaciones, que finalmente será consignado en el banco de la nación, en una cuenta corriente a nombre del titular de la cuenta (Palomino, 2018). El sistema de deducciones es la disminución del monto total a recibir de una factura y el porcentaje descontado será depositado en una cuenta que el titular tiene en el banco de la nación.	La variable deducciones es de naturaleza cuantitativa, la misma que se operacionaliza en 3 dimensiones que son: Operaciones sujetas al sistema, destino de los montos y modalidades de depósito y momento para efectuar el depósito.	1) Operaciones sujetas al sistema.	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de bienes. - Venta de bienes. - Servicios gravados IGV. 	1= Nunca	Encuesta	Cuestionario
			2) Destino de los montos y modalidades de depósito.	<ul style="list-style-type: none"> - Los depósitos - Uso de los fondos - Banco de la Nación y Sunat virtual 	2= Casi nunca		
			3) 3. Momento de efectuar el depósito.	<ul style="list-style-type: none"> - Venta de bienes muebles. - Prestación de servicios - Contrato de construcción. 	3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre		

Elaboración: fuente propia.

Tabla 2.
Operacionalización de la Variable Prestación de Servicios

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Prestación de servicios	Según Castillo (2019) indica: "Por la prestación de servicios se conviene que estos o su resultado sean proporcionados por el prestador al comitente, es decir, la persona que le encarga ejecutar dicha prestación" (p. 315).	La variable de prestación de servicios es de naturaleza cuantitativa, operacionalizada en 1 dimensión la misma que se menciona a continuación: Montos afectos al sistema.	1. Disposiciones generales. 2. Modalidades de la prestación de servicios 3. Obligaciones del mandatario	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de la retribución, oportunidad. - Límites de la prestación de servicios - Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos. - La locación de servicios - El contrato de obra - Deposito voluntario - Responsabilidad del mandatario - Responsabilidad solidaria por mandato conjunto. 	1=Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre	Encuesta	Cuestionario

Fuente: elaboración propia

3.3. Tipos y nivel de la investigación

3.3.1. Tipo

La presente investigación, es de tipo aplicada con enfoque cuantitativo, ya que se busca dar la mejor solución a los problemas planteados.

Estos planteamientos son útiles para: Evaluar, comparar, interpretar, establecer precedentes y determinar causalidad y sus implicaciones. Este tipo de estudio es ideal para la investigación aplicada (Hernández, et al 2014). Este tipo de investigación busca obtener el conocimiento para hacer, actuar, modificar o construir; es así como lograremos determinar la influencia que tiene la variable 1 en la variable 2.

3.3.2. Nivel

El nivel de la presente investigación es descriptiva correlacional, describirá a cada variable de estudio buscando la relación o nexo que existe entre ellas. Por ende, agrupando la relación sobre la situación actual de las detracciones y prestación de servicios.

Las investigaciones descriptivas buscan formular ciertas particularidades, cualidades y perfiles de sujetos, agrupaciones, sociedades, desarrollos, objetos o algún otro portento que se subyugue a un estudio (Hernández et al. 2014); este tipo de investigación solo busca medir y recolectar datos en forma autónoma, también lo puede hacer grupal en torno a las ideas o a su vez sobre variables.

Según Hernández et al (2014). Indican:

Las investigaciones correlacionales tienen como fin conocer la relación o grado de asociación que pueda haber entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular. En ciertas ocasiones analizan solo entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres o más variables. (p.93)

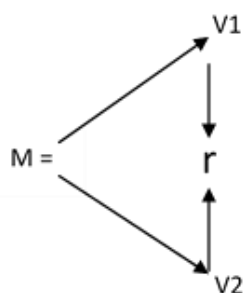
El nivel de la investigación se determinará después de realizar ciertas pruebas a las que son sometidas las variables.

3.4. Diseño de la investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, correlacional de corte transversal. Se dice que es, no experimental por lo que no se manipuló las variables (detracciones y prestación de servicios) de la investigación, por acatar los fenómenos en su marco normal. Por otro lado, es correlacional, ya que al medir las dos variables se buscó encontrar la relación entre ellas; así mismo cabe mencionar que es de corte transversal porque se describen relaciones entre dos variables en un delimitado momento.

Hernández, Fernández y Baptista (2014). “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (p. 128).

El gráfico que corresponde a este diseño lo mostramos a continuación:



Dónde:

M: Empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el Callao.

V1: Variable detracciones.

V2: Variable prestación de servicios.

r : influencia que hay entre las detracciones y la prestación de servicios, en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

3.5. Población y muestra de estudio

3.5.1. Población

La población está conformada por los trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, 2019, contando con una población total de 37 trabajadores.

Según Hernández, Mendoza (2018) indican: “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, (Chaudhuri, 2018 y Lepkowski, 2008b)” (p. 198).

3.5.2. Muestra

Según Hernández, Mendoza (2018) indican:

En la ruta cuantitativa, una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población (de manera probabilística, para que puedas generalizar los resultados encontrados). (p. 196)

La muestra correspondiente a esta investigación fue de 37 colaboradores de la empresa, estos fueron encuestados para lograr los datos requeridos.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Según Hernández, Mendoza (2018) indican: “Existen múltiples instrumentos para medir toda clase de variables y en algunos casos puedes combinar varias técnicas de recolección de datos” (p. 250).

Para este trabajo se hizo uso de la siguiente técnica:

Encuesta

La técnica usada en la investigación es la encuesta para recolección los datos, donde se obtuvo la opinión acerca de las preguntas de los trabajadores de la empresa ARD IMPORT SAC.

Según López (2015) indica:

Con referencia a la encuesta se dice que es uno de los métodos de estudio colectivo de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de todos. Esta técnica se ha popularizado con los efectos positivos que ello puede conllevar: para generar información y

debate social en diversos ámbitos, para el desarrollo profesional y todo un sector de la investigación aplicada. (p.5)

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

Según Hernández, Mendoza (2018) indican que son: “Recurso que utiliza el investigador para registrar información” (p. 228).

En la presente investigación se utilizó el cuestionario como instrumento de recolección de datos.

El cuestionario

Según Hernández et al (2014) indican

Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo (por ejemplo, para calificar la gestión de un gobierno o evaluar la percepción ciudadana sobre los problemas de inseguridad). Pero también se implementan en otros campos como por ejemplo un ingeniero usa el cuestionario como herramienta para que diferentes expertos aporten opiniones con el fin de resolver problemáticas de producción. (p.217)

Con este instrumento se pudo acceder a los datos que se necesitaba de manera segura y firme, la presentación del mismo, está en modo de preguntas, es unipersonal, posee claridad y coherencia, con cinco niveles de respuesta de acuerdo a la escala Likert.

El cuestionario ha permitido recolectar datos cuantitativos de nuestra variable.

Ficha técnica de la variable detracciones.

Nombre:	Cuestionario de evaluación de detracciones.
Autores:	Dávila Grabiél Agustín Velásquez Chumpitaz Raquel Victoria
Año:	2019
Objetivo:	Determinar las detracciones de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia del Callao – Lima, 2019.
Contenido:	El formato está compuesto por 18 ítems, organizados en tres dimensiones y nueve indicadores.
Administración:	Individual.
Calificación:	La calificación del cuestionario de la variable detracciones se hizo mediante cinco posibles respuestas (1, 2, 3, 4, 5), teniendo de la escala Likert.

En la tabla 3: La manera de clasificación de respuestas:

Tabla 3.
Calificación y Evaluación del Cuestionario de Respuestas

Alternativas	Puntuación	Afirmación
N	1	Nunca
CN	2	Casi nunca
A	3	A veces
CS	4	Casi siempre
S	5	Siempre

Fuente: Elaboración propia.

Ficha técnica de la variable prestación de servicios.

Nombre:	Cuestionario de evaluación de prestación de servicios.
Autores:	Dávila Grabiél Agustín Velásquez Chumpitaz Raquel Victoria
Año:	2019
Objetivo:	Determinar la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia del Callao – Lima, 2019.
Contenido:	El formato está compuesto por 16 ítems, organizados en tres dimensiones y 8 indicadores.
Administración:	Individual.
Calificación:	La calificación del cuestionario de la variable prestación de servicios se hizo mediante cinco posibles respuestas (1, 2, 3, 4, 5), teniendo de la escala Likert.

En la tabla 4 la forma de codificación de respuestas:

Tabla 4.

Calificación y evaluación del cuestionario prestación de servicios

Alternativas	Puntuación	Afirmación
N	1	Nunca
CN	2	Casi nunca
A	3	A veces
CS	4	Casi siempre
S	5	Siempre

Fuente: Elaboración propia.

3.6.3. Confiabilidad del instrumento.

Según Hernández et al (2014) indican “La confiabilidad de un instrumento de medición hace referencia al grado al ser aplicado en repetidas veces al mismo individuo u objeto produce resultados consistentes y coherentes.” (p.200)

En el actual estudio, la confiabilidad del instrumento, detracciones y prestación de servicios, se resolvió a través de encuestas hechas a los trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019. Para la confiabilidad del

instrumento, se determinó por la fórmula del Alfa de Cronbach; la serie de valores que analiza la confiabilidad está estructurada por los valores que se describen a continuación:

Tabla 5.
Escala de Interpretación de Confiabilidad

Interpretación	Escala
No es confiable	1 a 0
Baja confiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada confiabilidad	0,5 a 0,75
Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
Alta confiabilidad	0,9 a 1

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de confiabilidad del instrumento detracciones.

Para la validez del instrumento se utilizó Alfa de Cronbach, que se encarga de evaluar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que conforman la encuesta.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

S_i^2 : Varianza del ítem

S_t^2 : Varianza de la suma de todos los ítems y

k : Número de ítems.

El instrumento está conformado por 18 ítems, con una muestra de 37 colaboradores encuestados, el nivel de confiabilidad es de 95%. Para analizar el nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach se usó el programa estadístico SPSS versión 24.

Tabla 6.
Confiabilidad del instrumento de la variable Detracciones

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	18

Fuente: SPSS Vs. 24

El coeficiente de Alfa de Cronbach es 0,855 en el rango de 0.6 a 1.00, en la cual indica que el cuestionario formado por 18 ítems tiene una fuerte confiabilidad.

En relación a la variable detracciones el instrumento se analizó a través de la encuesta a 37 trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, del distrito del Callao.

Análisis de confiabilidad del instrumento prestación de servicios

Para la validez del instrumento se utilizó el Alfa de Cronbach, que es la encargada de evaluar la media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la encuesta.

Formula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

S_i^2 : Varianza del ítem

S_t^2 : Varianza de la suma de todos los ítems y

k : Número de ítems.

El instrumento está conformado por 16 ítems, con un volumen de muestra de 37 trabajadores encuestados, en el cual el nivel de confiabilidad de la investigación es 95%. Con el fin de realizar el análisis del nivel de confiabilidad con el Alfa de Cronbach hicimos uso del programa de estadística en su versión 24 el SPSS.

Tabla 7.

Confiabilidad del instrumento de la variable situación financiera

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,702	16

Fuente: SPSS Vs. 24

El coeficiente de Alfa de Cronbach es 0,702 dentro de la escala de 0.6 a 1.00, en la cual nos indica que el cuestionario en su versión de 16 ítems tiene una fuerte confiabilidad.

En cuanto a la variable prestación de servicios la confiabilidad del instrumento se analizó a través de encuestas a 37 trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao.

3.6.4. Validez del Instrumento.

Según Hernández et al (2014) indican:

Es el grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir. Por ejemplo, un instrumento usado para medir la inteligencia debe medir la inteligencia y no la memoria. Así mismo Un método para medir el rendimiento bursátil tiene que medir exactamente esto mas no la imagen de una empresa. (p.200)

3.6.4.1. La validez de contenido.

Según Hernández et al (2014) indican, “la validez de contenido es el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (p. 201).

3.6.4.2. La validez de constructo

Según Hernández et al (2014) indican “Es probablemente la más importante, ya que esta debe explicar cómo las mediciones del concepto o variable se vinculan de manera congruente con las mediciones de otros conceptos correlacionados teóricamente” (p. 203).

3.6.4.3. La validez de expertos

Según Hernández et al (2014) indican “la validez de expertos o face validity se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema. Regularmente, se establece mediante la evaluación de los instrumentos ante expertos” (p. 204).

Tabla 8.
Validez del instrumento a través de expertos

Grado académico	Nombres y apellidos	Apreciación
Magister	Michel Jaime Méndez Escobar	Aplicable
Magister	Juan Alberto Lozano Gil	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el análisis de la tabla anterior, se observa la descripción general del instrumento. En el sustento de la opinión del experto evaluador, logrando un efecto positivo es decir se puede aplicar por ser confiable.

3.7. Método de análisis de datos

a) El método hipotético deductivo

Con este método se hizo la construcción de la hipótesis para determinar la influencia del sistema de detracciones sobre la prestación de servicios, el cual nos permitió hacer una mejor toma de decisiones en beneficio de la misma.

Para realizar el respectivo análisis se usaron las siguientes medidas estadísticas:

Las tablas: a través de éstas se puede observar información resumida conteniendo una serie de datos ordenados en filas y columnas de tal manera que nos muestra los resultados obtenidos.

Los gráficos: Su uso permitió ilustrar los datos del estudio mediante barras, la misma que nos brinda un análisis del sistema de detracciones y prestación de servicios de manera tal que, se puede conocer su grado de influencia.

b) Método inductivo

Este ha permitido procesar y analizar los datos obtenidos de la encuesta realizada a los trabajadores de la empresa para lograr el objeto.

c) Síntesis y análisis estadístico

La recolección de datos se examinó, desarrollo y presentó información basada en los datos obtenidos a partir de las encuestas realizadas, además de ello se usaron los estadígrafos adecuados y las medidas estadísticas necesarias. Para el examen de los datos obtenidos se preparó un informe de datos usando el programa SPSS V.24 pasando finalmente a la interpretación y discusión de resultados.

d) Estadística descriptiva

Con la recopilación de datos cuantitativos se elaboró gráficos y tablas, cálculo de medidas de resumen para lograr los objetivos.

e) Estadística inferencial,

Se realizó la prueba de hipótesis respectivas para su contrastación correspondiente, se preparó un informe de los resultados usando el programa SPSS V.24 pasando finalmente a la interpretación y discusión de resultados.

3.8. Aspectos éticos

Se ha respetado las referencias usadas, trabajando las muestras sin criterio de conveniencia. El nivel de significancia de alfa fue de 0.05 fue establecido antes de analizar los datos.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados

Tabla 9.
Resultado de la variable Detracciones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	5	13,5
	Medio	6	16,2
	Alto	26	70,3
	Total	37	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

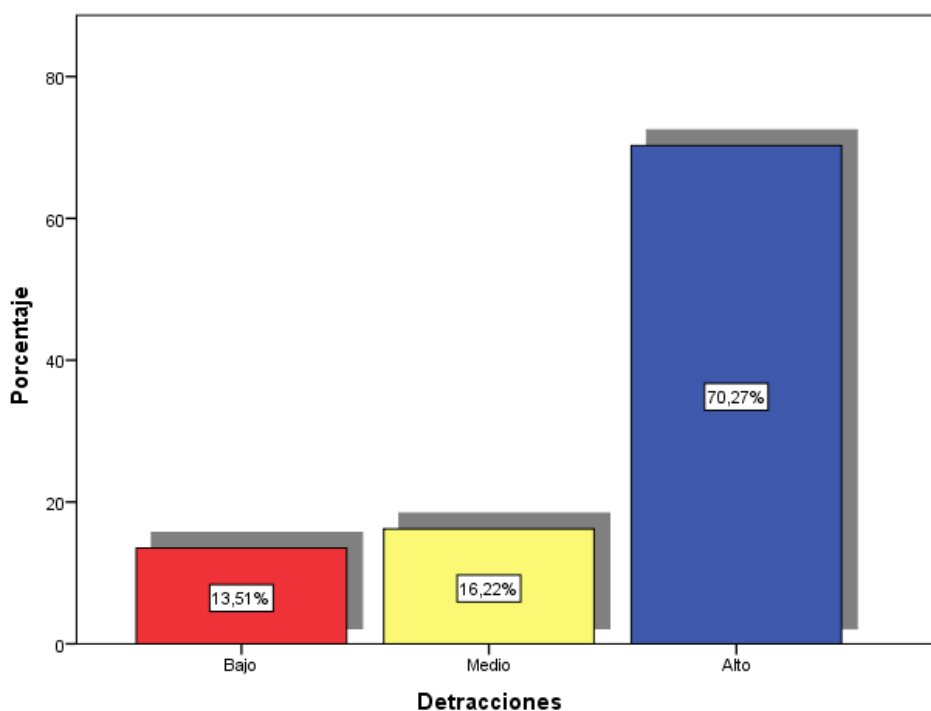


Gráfico 1. Resultado de las Detracciones
Fuente: SPSS Vs. 24

Según la tabla N° 9 y el gráfico N° 1 se observa que de los 37 encuestados, trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, del Callao; 5 trabajadores indican que advierten bajos niveles (13.51%) de detracción en la empresa, mientras que 6 mencionan percibir un nivel medio (16.22%) y 26 de ellos manifiestan notar un nivel alto (70,27%) de detracción en la empresa.

Tabla 10.
Resultado de la variable Prestación de servicios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	6	16,2
	Medio	21	56,8
	Alto	10	27,0
	Total	37	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

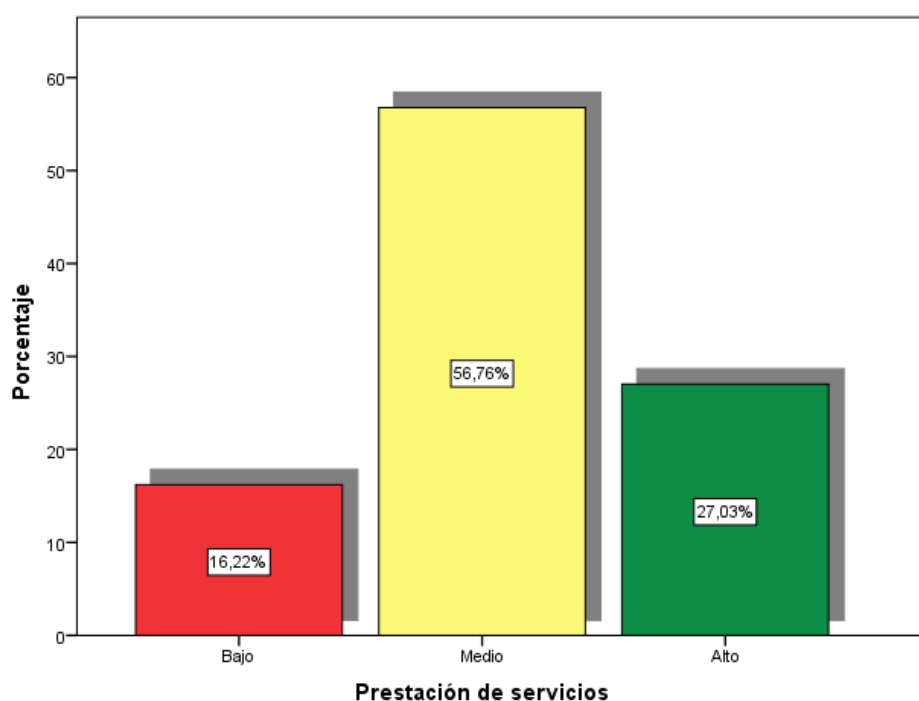


Gráfico 2. Resultado de Prestación de Servicios
 Fuente: SPSS Vs. 24

Según la tabla N° 10 y el gráfico N° 2 se observa que de los 37 encuestados, trabajadores de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, del Callao; 6 trabajadores indican que advierten bajos niveles (16,22%) con respecto a la prestación de servicios en la empresa, mientras que 21 mencionan percibir un nivel medio (56,76%) y 10 de ellos manifiestan notar un nivel alto (27,27%).

Tabla 11.

Descripción de la dimensión: Disposiciones generales

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	16,2
Medio	19	51,4
Alto	12	32,4
Total	37	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

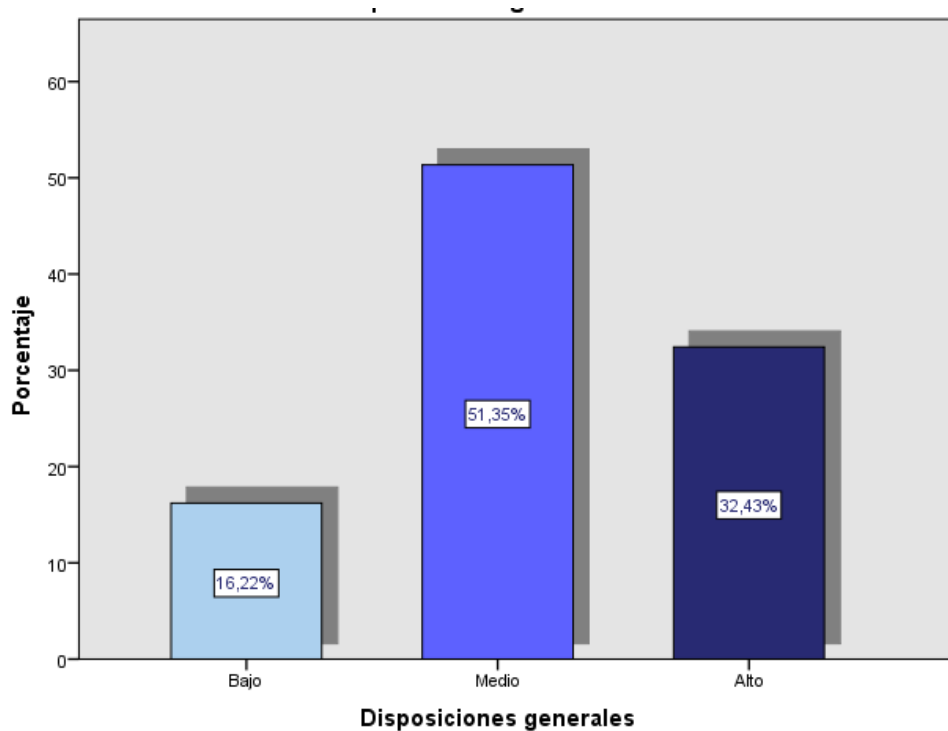


Gráfico 3. Descripción del Resultado de Disposiciones Generales

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 11 y gráfico 3 se observa que, de los 37 trabajadores; 6 expresan percibir niveles bajos de disposiciones generales (16,22%) en la empresa ARD IMPORT SAC, 19 mencionan denotar un nivel medio (51,35%) y 12 colaboradores manifiestan percibir un nivel alto (32,43%) sobre las disposiciones generales de la empresa.

Tabla 12.

Descripción de la dimensión: Modalidades de prestación de servicios

	Frecuencia	Porcentaje
Válido		
Bajo	4	10,8
Medio	23	62,2
Alto	10	27,0
Total	37	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

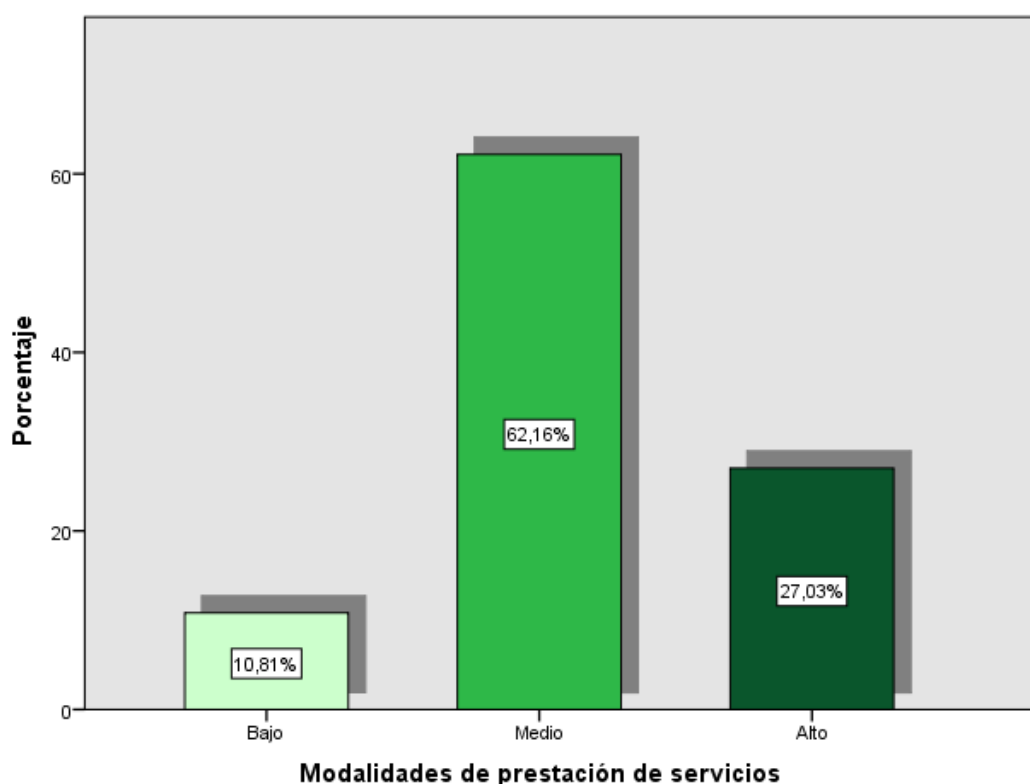


Gráfico 4. Descripción del Resultado de las Modalidades de Prestación de Servicios
Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 12 y gráfico 4 se observa que, de los 37 colaboradores; 4 mencionan percibir niveles bajos de modalidades de prestación de servicios (10,81%) en la empresa ARD IMPORT SAC, 23 manifiestan denotar un nivel medio (62,16%) y 10 colaboradores expresan percibir un nivel alto (27,03%) sobre las modalidades de prestación de servicios de la empresa.

Tabla 13.

Descripción de la dimensión: Obligaciones del mandatario

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Bajo	11	29,7
	Medio	18	48,6
	Alto	8	21,6
	Total	37	100,0

Fuente: SPSS Vs. 24

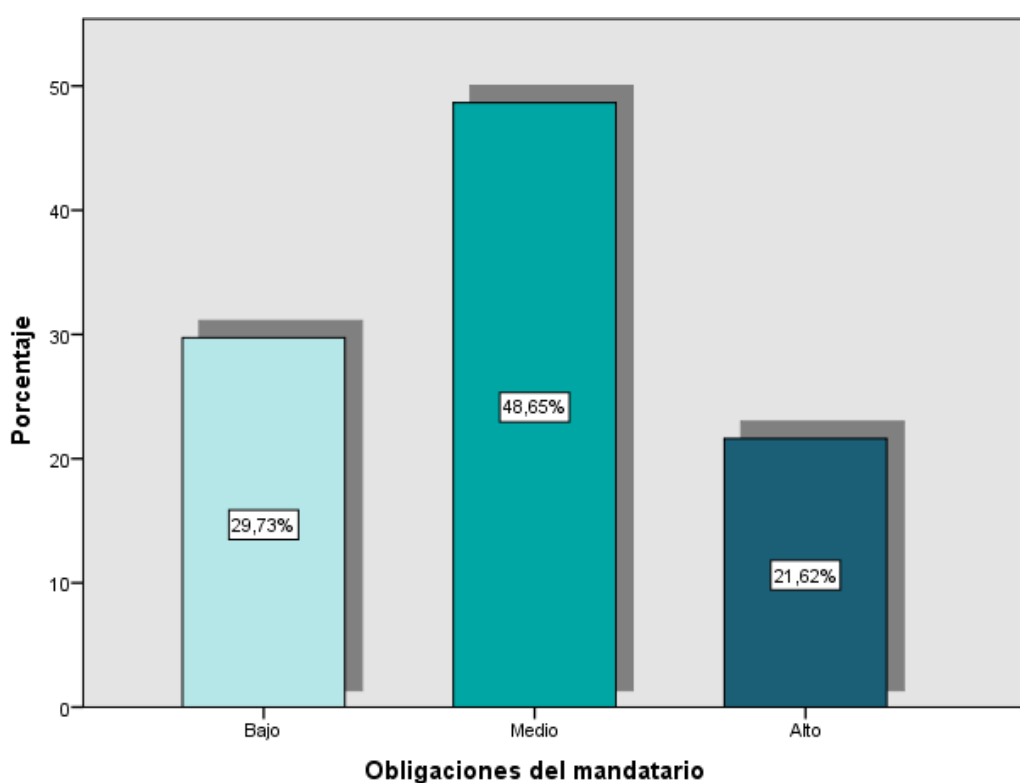


Gráfico 5. Descripción del resultado Obligaciones del Mandatario

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 13 y gráfico 5 se observa que, de los 37 colaboradores; 11 indican percibir niveles bajos con respecto a las obligaciones del mandatario (29,73%) en la empresa ARD IMPORT SAC, 18 manifiestan notar un nivel medio (48,65%) y 8 trabajadores expresan percibir un nivel alto (21,62%) sobre las obligaciones del mandatario en la empresa.

4.2. Prueba de confiabilidad

Nivel de confiabilidad de la variable: **Detracciones.**

Tabla 14.
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,855	18

Fuente: SPSS Vs. 24

La herramienta que se utilizó para determinar la confiabilidad de la escala para la variable Detracciones fue alfa de Cronbach, con una prueba realizada a 37 trabajadores de la empresa de transportes ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, obteniendo 0.855 el mismo que nos indica que la prueba aplicada es de fuerte confiabilidad.

Tabla 15.
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,702	16

Fuente: SPSS Vs. 24

La herramienta que se utilizó para determinar la confiabilidad de la escala para la variable Prestación de servicios fue alfa de Cronbach, con una prueba realizada a 37 colaboradores de la empresa de transportes ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, obteniendo 0.702 el mismo que nos indica que la prueba aplicada es de fuerte confiabilidad.

4.3. Prueba de hipótesis

4.3.1. Prueba de hipótesis general

H0: Las detracciones no influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H1: Las detracciones influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transportes ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

Tabla 16.

Nivel de correlación y significación de detracciones y prestación de servicios.

			Detracciones	Prestación de Servicios
Rho de Spearman	Detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,680**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Prestación de Servicios	Coefficiente de correlación	,680**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 16, observamos la relación entre ambas variables determinada por el Rho de Spearman $p=0,680$, lo que significa que existe una correlación fuerte entre las variables, frente al $p= 0,000 < 0,05$, por lo tanto, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alterna: así podemos afirmar que las detracciones influyen significativamente en la prestación de servicios en la empresa ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

4.3.2. Prueba de hipótesis específicas

4.3.2.1. Hipótesis específica 1

- H0: Las detracciones no influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.
- H1: Las detracciones influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

Tabla 17.

Nivel de correlación y significación de detracciones y disposiciones generales.

		Detracciones	Disposiciones Generales
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,789*
	Detracciones		
	Sig. (bilateral)	.	,017
	N	37	37
	Disposiciones Generales		
	Coeficiente de correlación	,789*	1,000
	Sig. (bilateral)	,017	.
	N	37	37

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 17, observamos la relación entre ambas variables determinada por el Rho de Spearman $p=0,789$, lo que significa que existe una correlación fuerte entre las variables, frente al $p= 0,000 < 0,05$, por lo tanto, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alterna: por lo que afirmamos que las detracciones influyen significativamente en las disposiciones generales en la empresa ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

4.3.2.2. Hipótesis específica 2

H0: Las detracciones no influyen significativamente en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H1: Las detracciones influyen significativamente en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

Tabla 18.

Nivel de correlación y significación de detracciones y modalidades de la prestación de servicios.

			Detracciones	Modalidades de la prestación de servicios
Rho de Spearman	Detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	37	37
	Modalidades de la prestación de servicios	Coefficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	37	37

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 18, se observa la relación entre las variables determinada por el Rho de Spearman $p=0,686$, lo que significa que existe fuerte correlación entre variables, frente al $p= 0,000 < 0,05$, por lo tanto la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alterna: es así que concluimos que las detracciones influyen significativamente en las modalidades de la prestación de servicios en la empresa ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

4.3.2.3. Hipótesis específica 3

H0: Las detracciones no influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

H1: Las detracciones influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

Tabla 19.

Nivel de correlación y significación de detracciones y obligaciones del mandatario

			Detracciones	Obligaciones del mandatario
Rho de Spearman	Detracciones	Coeficiente de correlación	1,000	,416*
		Sig. (bilateral)	.	,010
	Obligaciones del mandatario	N	37	37
		Coeficiente de correlación	,416*	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	37	37

Fuente: SPSS Vs. 24

En la tabla 19, vemos la relación entre las variables determinada por el Rho de Spearman $p=0,416$, el cual nos indica que existe una correlación moderada entre variables, frente al $p= 0,000 < 0,05$, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna: ante ello indicamos que las detracciones influyen significativamente en las obligaciones del mandatario en la empresa ARD IMPORT SAC del distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

V. DISCUSIÓN

5.1. Análisis de discusión de resultados

Los resultados encontrados en el presente estudio son de gran importancia para la empresa de transportes ARD IMPORT SAC, y más porque la información ha cumplido con todos los parámetros y criterios de confiabilidad:

El uso de los instrumentos validados, con su respectiva confiabilidad y con antecedentes de su utilización en diferentes trabajos de investigación. Por otro lado, se han desarrollado las encuestas con conocimiento anticipado, con independencia y veracidad. Así mismo, se ha seguido apropiados tratamientos estadísticos.

En relación a la hipótesis general, se puede ver que la significancia encontrada en esta (sig.= .000) es menos al valor teórico $p < 0,05$; por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, confirmando la correlación entre las variables detracciones y prestación de servicios, siendo que se obtuvo una correlación fuerte de 0,680 el mismo que nos indica que la influencia de las detracciones sobre la prestación de servicios es significativa.

A nivel de la hipótesis específica 1, se observa que la significancia encontrada en esta (sig.= .000) es menos al valor teórico $p < 0,05$; por tanto se rechaza la hipótesis nula y se aceptamos la hipótesis alterna, confirmando la correlación entre las variable detracciones y la dimensión disposiciones generales, siendo que se obtuvo una correlación fuerte de 0,789 el cual nos indica que la influencia de las detracciones sobre la las disposiciones generales de la empresa ARD IMPORT SAC es significativa.

Con respecto a la hipótesis específica 2, vemos que la significancia encontrada en esta (sig.= .000) es menos al valor teórico $p < 0,05$; lo cual significa que se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, confirmando la correlación entre las variable detracciones y la dimensión modalidades de la prestación de servicios, siendo que se obtuvo una correlación fuerte de 0,686 el

mismo que nos indica que la influencia de las deducciones sobre las modalidades de la prestación de servicios es significativa.

Por otro lado, en la hipótesis específica 3 observamos que la significancia obtenida en ésta (sig.= .000) es menor al valor teórico $p < 0,05$; por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, afirmando la correlación entre las variables deducciones y la dimensión obligaciones del mandatario, siendo que se obtuvo una correlación moderada de 0,416 el mismo que nos indica que la influencia de las deducciones sobre las obligaciones del mandatario es significativa.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación tienen su correlato con los antecedentes que presentamos al inicio del presente estudio tanto nacionales como internacionales, para nuestra discusión se ha tomado 4 antecedentes los que se mencionan a continuación:

Cáceres y Llerena (2017) en su investigación buscaron establecer una relación entre la deducción del impuesto general a las ventas con la liquidez de las empresas de transporte de carga pesada. Luego de haber analizado los documentos necesarios se concluyó que la relación que existe entre estas es significativa, considerando que al tener el dinero en la cuenta de deducción, no es de disponibilidad libre y tiene efecto sobre la liquidez de las empresas en estudio. (p. 6)

Alcántara y Villalobos (2017) tuvieron como objetivo establecer la incidencia de deducciones en el traslado de fondos; llegando a la conclusión que existe un deficiente manejo del sistema de deducciones el mismo que origina el traslado de fondos de la empresa por parte de la administración tributaria, ya que no tienen conocimientos suficientes de las normas tributarias ocasionando a que la empresa cometa infracciones. (p.8)

Corpus (2015), tuvo como objeto determinar la influencia del sistema de deducciones en la liquidez; concluyó que el spot influye negativamente en todas las empresas porque afecta la liquidez, por no recibir el monto total de la venta o prestación de servicios, la posibilidad de reinvertir su capital de trabajo es baja. (p. 6).

Chungata (2016), concluyó que la evasión disminuye la recaudación de impuestos, lo que trae como consecuencia una inadecuada recaudación, a su vez esto repercute de manera negativa en los presupuestos que dependen de los impuestos.

Después de observar, los antecedentes mencionados se tomó en consideración que todos llegaron a una misma conclusión y ésta es: Que las deducciones afectan de manera negativa en las empresas y ante ello, se muestra rechazo o desconfianza con la aplicación de este sistema.

VI. CONCLUSIONES

Primero: En el desarrollo del presente estudio teniendo como muestra a 37 trabajadores de la empresa de transporte ARD IPORT SAC; se considera como primera conclusión que las detracciones influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa. Con un grado de correlación fuerte (0,680), lo que significa que, se acepta la hipótesis alterna y rechaza la hipótesis nula.

Segundo: Con respecto al objetivo e hipótesis específica 1 se concluye que, las detracciones influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa ARD IMPORT SAC; con un nivel de correlación fuerte (0,789), el mismo que indica que, se acepta la hipótesis alterna y el rechazo de la hipótesis nula.

Tercero: En respuesta al objetivo e hipótesis específica 2 se encuentra que, las detracciones influyen de manera significativa en las modalidades de la prestación de servicios de la empresa ARD IMPORT SAC, teniendo como grado de correlación equivalente a 0,686, ante este resultado se afirma que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Cuarto: Finalmente, en relación al objetivo e hipótesis 3 se concluye que, las detracciones influyen de manera moderada en las obligaciones del mandatario con grado correlacional de 0,416. Esto, permite aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda a los representantes de la empresa a darle mayor importancia al tema de las detracciones, ya que estas afectan de manera negativa sobre la prestación de servicios generando retrasos frente a las obligaciones que se tienen con terceros; puesto que las detracciones no permiten ser usadas como dinero en efectivo. .

Segundo: Tener en consideración sobre las disposiciones generales con que cuenta la empresa, esto les permitirá tomar mejores decisiones en pro de obtener mejores resultados, ya que las detracciones también, influyen significativamente sobre éstas, lo que significa que no tendrán liquidez para enfrentar posibles errores que cometan los trabajadores.

Tercero: Revisar mejor las modalidades de prestación de servicio al ejecutar los contratos, ya que éstos también, se ven afectados con las detracciones y en un momento determinado, no se podrá cumplir con el pago de los montos pactados por no contar con dinero inmediato.

Cuarto: Brindar información a los trabajadores de la empresa con el fin de que éstos conozcan, cuáles son sus obligaciones y límites al momento de realizar cualquier servicio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto M. (2009). *Criterios vinculados con el sistema de detracciones sobre el IGV*. Lima, Perú: Imprenta editorial El búho E.I.R.L.
- AELE SAC (2015). *Análisis tributario suplemento especial: ley del impuesto general a las ventas*.
- Alcántara y Villalobos (2017). *Análisis del sistema de detracciones para evitar el traslado de fondos de la empresa de transporte de carga “Vásquez Díaz Víctor Manuel” – Chiclayo 2015*. Universidad Señor de Sipán.
- Alva M. (2016). *Tratamiento tributario de las empresas constructoras e inmobiliarias*. Lima, Perú: Instituto Pacífico SAC, Pacífico Editores SAC.
- Arévalo L. (01 de agosto de 2017). *Entendiendo las retenciones, percepciones y detracciones*. Recuperado de <https://contatek.pe/retenciones-percepciones-y-detracciones/>
- Cáceres y Llerena (2017). *Detracción del Impuesto General a las Ventas y Liquidez en Empresas de Transporte de Carga Pesada. Cerro Colorado. - Arequipa.2017*”. Universidad Privada Telesup, Lima – Perú.
- Cámara de Comercio de Lima (06 de setiembre de 2018). *Cambios en el IGV y detracciones*.
- Castillo J. (2019). *Nuevo código civil: decreto legislativo n° 295 “texto ordenado”*. Lima, Perú: Ediciones y distribuciones Berrio.
- Castro (2017). *Sistema de detracciones y situación financiera en empresas constructoras del Distrito de Lima, 2017*, Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú.
- Corpus (2015), *El Sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú: caso empresa de transporte de bienes Shalom empresarial S.A.C Chimbote, 2014.*, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.
- Espitia, Suárez (2017), *Impacto económico ocasionado por la evasión del impuesto del IVA en diversos sectores de Colombia*. Universitaria Agustiniiana Bogotá Colombia.
- Florez (2018), *¿Cómo afecta el impuesto de IVA en la empresa Gradesa S. A. de acuerdo a la ley 1819 de 2016?*, Universidad Cooperativa de Colombia de Santa Marta. Colombia.
- Franco, Avendaño, Builes (2018), *El impacto de IVA en la población de la ciudad de Medellín*”. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquía” Medellín Colombia.

- Gáslac Ll. (2013). *Aplicación práctica del régimen de deducciones, retenciones y percepciones*. Lima, Perú: imprenta editorial El búho E.I.R.L.
- Hernández, et al. (2014). *Metodología de la investigación*. (6^a ed.): Editorial, Mc Graw Hill, México
- Hernández, Mendoza (2018) *Metodología de la investigación*. (2^a ed.) Editorial: Mc Graw Hill. México.
- Hernández, Fernández y baptista (2014). *Metodología de la investigación*. (5^a ed.) Editorial: Mc Graw Hill, México.
- López, Sandra, R., (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. (1^a Ed). España- Barcelona.
- Murillo, V. (02 de noviembre de 2019). *La prestación de servicios*. Recuperado de https://www.firconconsultores.com/web/blog/la_prestacion_de_servicios/6/24
- Medina (2017), *El proceso de la devolución del IVA y su impacto en la liquidez de las empresas exportadoras de flores de la zonal 3 del servicio de rentas internas*. Universidad técnica de Ambato, Ecuador.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2015). *Código Civil*. Recuperado de <http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf>
- Palomino C. (2018). *Método Calpa – deducciones – retenciones – percepciones*. Lima, Perú: Editorial Calpa SAC.
- Pérez (2015), *Efectos de una segmentación del impuesto al valor agregado en Ecuador período 201*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Guayaquil Ecuador.
- Portal PQS la voz de los emprendedores (12 de noviembre de 2019). *El ABC de las deducciones, retenciones y percepciones*. Recuperado de <https://www.pqs.pe/economia/el-abc-de-las-deducciones-retenciones-y-percepciones>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2016) *recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deducciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deducciones>*
- Vicuña (2018). *Influencia de las Deducciones con la Liquidez de la empresa Constructora Altomayo S.A.C, La Molina 2016-2018*. Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú.

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis Alternas y Nulas	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología	Población, Muestra Muestreo	Técnica e Instrumento		
¿De qué manera influyen las detracciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019?	Determinar la influencia de las detracciones en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019.	<p>H1: Las detracciones influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p> <p>H0: Las detracciones no influyen significativamente en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p>	DETRACCIONES	Operaciones sujetas al sistema	Traslado de bienes	P1, P2	<p><u>Investigación</u> Básica,</p> <p><u>Tipo</u> Aplicada</p> <p><u>Nivel</u> Descriptivo correlacional</p> <p><u>Diseño</u> No experimental de corte transversal y enfoque cuantitativo</p> <p><u>Método de análisis de datos</u> *Hipotético-deductivo *Inductivo *Síntesis y análisis estadístico *Estadística descriptiva *Estadística inferencial</p> <p><u>Análisis de datos</u> : Programa SPSS v.24</p>	<p><u>Población:</u> 37</p> <p>Muestra censal de 37 colaboradores</p>	<p><u>Técnica encuesta Instrumento</u> Cuestionario</p> <p><u>Validez de instrumentos</u> Aplicable Validado por juicio de expertos</p> <p><u>Confiabilidad</u> Se utilizó el alfa de Cronbach</p> <p><u>Coficiente</u> V1: 0,855 V2: 0,702</p>		
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas			Momentos para efectuar el depósito	Destino de los montos y modalidades de depósito.				Los depósitos	P7, P8
										Uso de los fondos	P9, P10
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		Momentos para efectuar el depósito	Disposiciones generales	Pago de la retribución, oportunidad				P19, P20	
						Límites de la prestación de servicios				P21, P22	
						Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos				P23, P24	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		Modalidades de la prestación de servicios	Obligaciones del mandatario	Locación de servicios				P25, P26	
						El contrato de obra				P27, P28	
						Depósito voluntario				P29, P30	
¿De qué manera influyen las detracciones en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019?	Determinar la influencia de las detracciones en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019.	<p>H1: Las detracciones influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p> <p>H0: Las detracciones no influyen significativamente en las disposiciones generales de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p>		PRESTACION DE SERVICIOS	Disposiciones generales	Pago de la retribución, oportunidad				P19, P20	
Límites de la prestación de servicios	P21, P22										
	Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos	P23, P24									
Modalidades de la prestación de servicios	Locación de servicios	P25, P26									
	El contrato de obra	P27, P28									
	Depósito voluntario	P29, P30									
Obligaciones del mandatario	Responsabilidad del mandatario	P31, P32									

<p>¿De qué manera influyen las detracciones en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019?</p>	<p>Determinar la influencia de las detracciones en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao - Lima, 2019.</p>	<p>H1: Las detracciones influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p> <p>H0: Las detracciones no influyen significativamente en las obligaciones del mandatario de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao; provincia Callao – Lima, 2019.</p>			<p>Responsabilidad solidaria por mandato conjunto</p>	<p>P33, P34</p>			
--	--	--	--	--	---	---------------------	--	--	--

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Variable dependiente: Deduciones

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Deduciones	Este es un sistema creado por la administración tributaria conocido también como SPOT en cual consiste básicamente en la deducción (descuento) que es realizado por un consumidor de un bien o servicio afecto al sistema calculando una parte del importe a pagar por estas operaciones, que finalmente será consignado en el banco de la nación, en una cuenta corriente a nombre del titular de la cuenta (Palomino, 2018). El sistema de deducciones es la disminución del monto total a recibir de una factura y el porcentaje descontado será depositado en una cuenta que el titular tiene en el banco de la nación.	La variable deducciones es de naturaleza cuantitativa, la misma que se operacionaliza en 3 dimensiones que son: Operaciones sujetas al sistema, destino de los montos y modalidades de depósito y momento para efectuar el depósito.	Operaciones sujetas al sistema. Destino de los montos y modalidades de depósito. Momento de efectuar el depósito.	- Traslado de bienes. - Venta de bienes. - Servicios gravados IGV. - Los depósitos - Uso de los fondos - Banco de la Nación y Sunat virtual - Venta de bienes muebles. - Prestación de servicios - Contrato de construcción.	1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre	Encuesta	cuestionario

Elaboración: Fuente propia

Variable independiente: Prestación de servicios

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala Ordinal	Técnica	Instrumento
Prestación de servicios	Según Castillo (2019) indica: "Por la prestación de servicios se conviene que estos o su resultado sean proporcionados por el prestador al comitente, es decir, la persona que le encarga ejecutar dicha prestación" (p. 315).	La variable Prestación de servicios es de naturaleza cuantitativa, operacionalizada en 1 dimensión la misma que se menciona a continuación: Montos afectos al sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disposiciones generales. 2. Modalidades de la prestación de servicios 3. Obligaciones del mandatario 	<p>Pago de la retribución, oportunidad.</p> <p>Límites de la prestación de servicios</p> <p>Responsabilidad por servicios profesionales o técnicos.</p> <p>a locación de servicios</p> <p>El contrato de obra</p> <p>deposito voluntario</p> <p>responsabilidad del mandatario</p> <p>responsabilidad solidaria por mandato conjunto.</p>	<p>1= Nunca</p> <p>2= Casi nunca</p> <p>3= A veces</p> <p>4= Casi Siempre</p> <p>5= Siempre</p>	Encuesta	Questionario

Elaboración: Fuente propia

Anexo 3: Instrumentos

En la presente investigación tenemos como técnica la encuesta y nuestro instrumento es el cuestionario los mismos que se muestran a continuación. Ambos buscan recoger información respecto a la influencia en las detracciones de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

1	Nunca
2	Casi Nunca
3	A Veces
4	Casi Siempre
5	Siempre

Variable 1: Detracciones

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que la venta o traslado de bienes se encuentran dentro de las operaciones sujetas a detracción?					
2	¿Piensa usted que es justo que se imponga una multa si no se paga detracción por la venta o traslado de bienes?					
3	¿Considera usted que se debería aplicar la detracción a todas las ventas sin excepción de ninguna?					
4	¿Cree usted que se debería de eliminar el pago de detracciones por la venta de bienes?					
5	¿Considera usted que está bien que aparte de pagar IGV también se deba pagar la detracción en una misma actividad?					
6	¿Piensa usted que en la detracción por los servicios gravados con IGV se debería reducir el porcentaje de pago?					
7	¿Cree usted que el monto total de los depósitos correspondientes a este sistema va directamente a la cuenta de detracciones del contribuyente?					
8	¿Piensa usted que los depósitos de pago sólo los hace el cliente?					
9	¿Considera usted que el uso de los fondos lo debería decidir el contribuyente para lo que el considere necesario con respecto a su empresa?					
10	¿Cree usted que la administración tributaria no debe poner trabas para el uso de los fondos?					
11	¿Crees usted que el momento ideal para el depósito de la detracción por venta de bienes muebles debería de ser en el instante que se realice el pago total de la factura?					
12	¿Piensa usted que no realizar el depósito por venta de bienes muebles en el momento establecido por la administración tributaria conlleva a una sanción?					
13	¿Considera usted que el Banco de la Nación es una buena institución para realizar el pago de las detracciones?					

14	¿Cree usted que Sunat virtual es una buena alternativa para aquellos que no pueden recurrir personalmente al Banco de la Nación?					
15	¿Considera usted que el depósito por prestación de servicios también tiene un tiempo decretado por la administración?					
16	¿Cree usted que el momento para hacer el depósito por prestación de servicios establecido es el adecuado para quien lo tiene que realizar?					
17	¿Piensa usted que el porcentaje aplicable al contrato de construcción es el ideal?					
18	¿Considera usted que la administración tributaria debería interponer un porcentaje más elevado al contrato de construcción?					

Elaboración: Fuente propia

Encuesta

La presente encuesta busca recoger información respecto a la influencia en la prestación de servicios de la empresa de transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao – Lima, 2019.

1	Nunca
2	Casi Nunca
3	A Veces
4	Casi Siempre
5	Siempre

Variable 1: Prestación de servicios

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Piensa usted que el pago de la retribución por un servicio prestado deba ser por adelantado?					
2	¿Considera usted que el pago de la retribución sea después de haber aceptado el resultado del trabajo?					
3	¿Cree usted que los límites de la prestación de servicios están dentro de las disposiciones generales de la empresa donde labora?					
4	¿Considera usted que no se debe exceder los límites de la prestación de servicios?					
5	¿Piensa usted que la responsabilidad por servicios profesionales o técnicos recae directamente en aquellos que realizan o prestan el servicio?					
6	¿Cree usted que en caso de ocurrir algún problema al momento de prestar un servicio la responsabilidad debería ser compartida entre el trabajador y la empresa?					
7	¿Considera usted que la locación de servicio es el mejor contrato para un trabajador que presta servicios diversos?					
8	¿Piensa usted que la retribución del locador deberá ser fijada en relación a la calidad o cantidad del trabajo?					
9	¿Cree usted que en el contrato de obra se obliga al contratista a cumplir con un trabajo determinado sin tener la certeza de que su retribución será cancelada al 100%?					
10	¿Considera usted que es importante contar con un contrato de obra para hacer cumplir sus obligaciones y derechos en un trabajo determinado?					
11	¿Piensa usted que el deposito voluntario forma parte de las modalidades de la prestación de servicios?					
12	¿Cree usted que la custodia de un depósito voluntario otorga potestad al depositario para usar el bien en provecho propio o de terceros?					
13	¿Considera usted que la responsabilidad de mandatario es importante para brindar servicios de excelente calidad?					

14	¿Piensa usted que responsabilidad del mandatario debe recaer en este si ha hecho uso de los bienes de la empresa en favor y beneficio propio?					
15	¿Cree usted que si la prestación de un servicio está bajo la responsabilidad solidaria por mandato conjunto deben responder todos los mandatarios?					
16	¿Considera usted que está bien que responsabilicen a todos por cualquier falta que cometa un solo mandatario?					

Elaboración: Fuente propia

Anexo 4: Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. Michel Jaime Méndez Escobar

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante PRE GRADO de la Universidad Privada TELESUP, en la sede CERCADO DE LIMA promoción 2018, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Título.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Análisis de las Detracciones y su influencia en la prestación de servicios de la Empresa de Transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao, 2019 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,


Dávila Grabiél Agustín
DNI: 48301228


Raquel Victoria Velásquez Chumpitaz
DNI: 07459930

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V1 DETRACCIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Detracciones							
	DIMENSIÓN 1: Operaciones Sujetas Al Sistema							
1	¿Cree usted que la venta o traslado de bienes se encuentran dentro de las operaciones sujetas a detracción?	✓		✓		✓		
2	¿Piensa usted que es justo que se imponga una multa si no se paga detracción por la venta o traslado de bienes?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que se debería aplicar la detracción a todas las ventas sin excepción de ninguna?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que se debería de eliminar el pago de detracciones por la venta de bienes?	✓		✓		✓		
5	¿Considera usted que está bien que aparte de pagar IGV también se deba pagar la detracción en una misma actividad?	✓		✓		✓		
6	¿Piensa usted que en la detracciones por los servicios gravados con IGV se debería reducir el porcentaje de pago?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Destino de los Montos y Modalidades de Depósito							
7	¿Cree usted que el monto total de los depósitos correspondientes a este sistema van directamente a la cuenta de detracciones del contribuyente?	✓		✓		✓		
8	¿Piensa usted que los depósitos de pago sólo los hace el cliente?	✓		✓		✓		
9	¿Considera usted que el uso de los fondos lo debería decidir el contribuyente para lo que el considere necesario con respecto a su empresa?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que la administración tributaria no debe poner trabas para el uso de los fondos?	✓		✓		✓		
11	¿Crees usted que el momento ideal para el depósito de la detracción por venta de bienes muebles debería de ser en el instante que se realice el pago total de la factura?	✓		✓		✓		
12	¿Piensa usted que no realizar el deposito por venta de bienes muebles en el momento establecido por la administración tributaria conlleva a una sanción?	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Momentos Para Efectuar El Depósito							
13	¿Considera usted que el Banco de la Nación es una buena institución para realizar el pago de las detracciones?	✓		✓		✓		
14	¿Cree usted que Sunat virtual es una buena alternativa para aquellos que no pueden recurrir personalmente al Banco de la Nación?	✓		✓		✓		

15	¿Considera usted que el depósito por prestación de servicios también tiene un tiempo decretado por la administración?	✓		✓		✓	
16	¿Cree usted que el momento para hacer el depósito por prestación de servicios establecido es el adecuado para quien lo tiene que realizar?	✓		✓		✓	
17	¿Piensa usted que el porcentaje aplicable al contrato de construcción es el ideal?	✓		✓		✓	
18	¿Considera usted que la administración tributaria debería interponer un porcentaje más elevado al contrato de construcción?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Michel Jaime Méndez Escobar
HBA Administración

DNI: 10.797.162

Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado Metodólogo

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

28 de Mayo del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: Prestación de servicios							
	DIMENSIÓN 1: Disposiciones Generales							
1	¿Piensa usted que el pago de la retribución por un servicio prestado deba ser por adelantado?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que el pago de la retribución sea después de haber aceptado el resultado del trabajo?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que los límites de la prestación de servicios están dentro de las disposiciones generales de la empresa donde labora?	✓		✓		✓		
4	¿Considera usted que no se debe exceder los límites de la prestación de servicios?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que la responsabilidad por servicios profesionales o técnicos recaer directamente en aquellos que realizan o prestan el servicio?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que en caso de ocurrir algún problema al momento de prestar un servicio la responsabilidad debería ser compartida entre el trabajador y la empresa?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Modalidades De La Prestación De Servicios							
7	¿Considera usted que la locación de servicio es el mejor contrato para un trabajador que presta servicios diversos?	✓		✓		✓		
8	¿Piensa usted que la retribución del locador deberá ser fijada en relación a la calidad o cantidad del trabajo?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que en el contrato de obra se obliga al contratista a cumplir con un trabajo determinado sin tener la certeza de que su retribución será cancelada al 100%?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted que es importante contar con un contrato de obra para hacer cumplir sus obligaciones y derechos en un trabajo determinado?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que el deposito voluntario forma parte de las modalidades de la prestación de servicios?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la custodia de un depósito voluntario otorga potestad al depositario para usar el bien en provecho propio o de terceros?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Obligaciones del Mandatario							
13	¿Considera usted que la responsabilidad de mandatario es importante para brindar un servicios de excelente calidad?	✓		✓		✓		
14	¿Piensa usted que responsabilidad del mandatario debe recaer en éste si ha hecho uso de los bienes de la empresa en favor y beneficio propio?	✓		✓		✓		

15	¿Cree usted que si la prestación de un servicio está bajo la responsabilidad solidaria por mandato conjunto deben responder todos los mandatarios?	✓		✓		✓	
16	¿Considera usted que está bien que responsabilicen a todos por cualquier falta que cometa un solo mandatario?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ (Mg) Michel Jaime Méndez Escobar
MBA. Administración

DNI: 10797162

Especialidad del validador:

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado Metodólogo

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

28 de Mayo del 2020

Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Mg. Juan Alberto Lozano Gil

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante PRE GRADO de la Universidad Privada TELESUP, en la sede CERCADO DE LIMA promoción 2018, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Título.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: Análisis de las Detracciones y su influencia en la prestación de servicios de la Empresa de Transporte ARD IMPORT SAC, ubicada en el distrito del Callao, provincia Callao, 2019 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

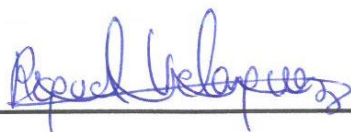
- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Dávila Grabiél Agustín
DNI: 48301228



Raquel Victoria Velásquez Chumpitaz
DNI: 07459930

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V1 DETRACCIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Detracciones							
	DIMENSIÓN 1: Operaciones Sujetas Al Sistema							
1	¿Cree usted que la venta o traslado de bienes se encuentran dentro de las operaciones sujetas a detracción?	✓		✓		✓		
2	¿Piensa usted que es justo que se imponga una multa si no se paga detracción por la venta o traslado de bienes?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted que se debería aplicar la detracción a todas las ventas sin excepción de ninguna?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted que se debería de eliminar el pago de detracciones por la venta de bienes?	✓		✓		✓		
5	¿Considera usted que está bien que aparte de pagar IGV también se deba pagar la detracción en una misma actividad?	✓		✓		✓		
6	¿Piensa usted que en la detracciones por los servicios gravados con IGV se debería reducir el porcentaje de pago?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Destino de los Montos y Modalidades de Depósito							
7	¿Cree usted que el monto total de los depósitos correspondientes a este sistema van directamente a la cuenta de detracciones del contribuyente?	✓		✓		✓		
8	¿Piensa usted que los depósitos de pago sólo los hace el cliente?	✓		✓		✓		
9	¿Considera usted que el uso de los fondos lo debería decidir el contribuyente para lo que el considere necesario con respecto a su empresa?	✓		✓		✓		
10	¿Cree usted que la administración tributaria no debe poner trabas para el uso de los fondos?	✓		✓		✓		
11	¿Crees usted que el momento ideal para el depósito de la detracción por venta de bienes muebles debería de ser en el instante que se realice el pago total de la factura?	✓		✓		✓		
12	¿Piensa usted que no realizar el deposito por venta de bienes muebles en el momento establecido por la administración tributaria conlleva a una sanción?	✓		✓		✓		

	DIMENSION 3: Momentos Para Efectuar El Depósito	Si	No	si	no	si		
13	¿Considera usted que el Banco de la Nación es una buena institución para realizar el pago de las detracciones?	✓		✓		✓		
14	¿Cree usted que Sunat virtual es una buena alternativa para aquellos que no pueden recurrir personalmente al Banco de la Nación?	✓		✓		✓		
15	¿Considera usted que el depósito por prestación de servicios también tiene un tiempo decretado por la administración?	✓		✓		✓		
16	¿Cree usted que el momento para hacer el depósito por prestación de servicios establecido es el adecuado para quien lo tiene que realizar?	✓		✓		✓		
17	¿Piensa usted que el porcentaje aplicable al contrato de construcción es el ideal?	✓		✓		✓		
18	¿Considera usted que la administración tributaria debería interponer un porcentaje más elevado al contrato de construcción?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (**x**) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ **Mg: JUAN ALBERTO LOZANO GIL**

DNI: **10691589**

Especialidad del validador: **CONTADOR**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

29 de JUNIO del 2020

Firma del Experto Informante.

DNI

10691589

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE V2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 2: Prestación de servicios							
	DIMENSIÓN 1: Disposiciones Generales							
1	¿Piensa usted que el pago de la retribución por un servicio prestado deba ser por adelantado?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted que el pago de la retribución sea después de haber aceptado el resultado del trabajo?	✓		✓		✓		
3	¿Cree usted que los límites de la prestación de servicios están dentro de las disposiciones generales de la empresa donde labora?	✓		✓		✓		
4	¿Considera usted que no se debe exceder los límites de la prestación de servicios?	✓		✓		✓		
5	¿Piensa usted que la responsabilidad por servicios profesionales o técnicos recae directamente en aquellos que realizan o prestan el servicio?	✓		✓		✓		
6	¿Cree usted que en caso de ocurrir algún problema al momento de prestar un servicio la responsabilidad debería ser compartida entre el trabajador y la empresa?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Modalidades De La Prestación De Servicios							
7	¿Considera usted que la locación de servicio es el mejor contrato para un trabajador que presta servicios diversos?	✓		✓		✓		
8	¿Piensa usted que la retribución del locador deberá ser fijada en relación a la calidad o cantidad del trabajo?	✓		✓		✓		
9	¿Cree usted que en el contrato de obra se obliga al contratista a cumplir con un trabajo determinado sin tener la certeza de que su retribución será cancelada al 100%?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted que es importante contar con un contrato de obra para hacer cumplir sus obligaciones y derechos en un trabajo determinado?	✓		✓		✓		
11	¿Piensa usted que el deposito voluntario forma parte de las modalidades de la prestación de servicios?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la custodia de un depósito voluntario otorga potestad al depositario para usar el bien en provecho propio o de terceros?	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Obligaciones del Mandatario							
13	¿Considera usted que la responsabilidad de mandatario es importante para brindar un servicios de excelente calidad?	✓		✓		✓		
14	¿Piensa usted que responsabilidad del mandatario debe recaer en éste si ha hecho uso de los bienes de la empresa en favor y beneficio propio?	✓		✓		✓		

5	¿Cree usted que si la prestación de un servicio está bajo la responsabilidad solidaria por mandato conjunto deben responder todos los mandatarios?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	¿Considera usted que está bien que responsabilicen a todos por cualquier falta que cometa un solo mandatario?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Condición de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Identificación y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **JUAN ALBERTO LOZANO GIL**

Identificación: **10691589**

Profesión del validador: **CONTADOR**

Relevancia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.....

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Objetividad: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

29 de JUNIO del 2020


 Firma del Experto Informante.
 DNI 10691589

Anexo 5: Matriz de Datos

		VARIABLE DEPENDIENTE: DETRACCIONES																VARIABLE INDEPENDIENTE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS																			
		DIMENSIÓN 1: Operaciones sujetas al sistema					DIMENSIÓN 2: Destino de los montos y modalidades de depósito.						DIMENSIÓN 3: Momentos para efectuar el depósito					DIMENSIÓN 1: Disposiciones generales						DIMENSIÓN 2: Modalidades de la prestación de servicios						DIMENSIÓN 3: Obligaciones del mandatario							
		N° de preguntas					N° de preguntas						N° de preguntas					N° de preguntas						N° de preguntas													
		N°	x1	x2	x3	x4	x5	x6	x7	x8	x9	x10	x11	x12	x13	x14	x15	x16	x17	x18	y1	y2	y3	y4	y5	y6	y7	y8	y9	y10	y11	y12	y13	y14	y15	y16	
N° De encuestados	1	5	4	4	5	3	3	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3		
	2	4	4	5	5	3	3	4	4	4	5	4	3	4	3	4	4	4	4	5	3	3	3	5	5	3	3	3	4	3	5	3	5	3	4		
	3	5	3	4	4	5	5	5	5	3	4	5	1	5	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	3	4	1	4	5	3	3		
	4	4	4	4	5	3	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3		
	5	5	4	4	5	3	4	5	5	4	4	5	1	5	3	5	4	4	4	5	3	3	3	4	5	3	4	4	3	3	4	1	4	5	4	3	
	6	3	4	5	4	4	3	5	3	4	5	5	1	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	3	5	4	5	3	4	3	1	4	3	4	4		
	7	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	3	5	4	4	
	8	5	3	5	4	3	4	5	5	3	5	5	4	5	3	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	5	3	4	4	5	3	3	3	4	5	4	3
	9	3	4	5	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	4	3	4	5	5	5	5	4	3	3	5	3	3	5	3	3	3	3	3	3	5	5	4
	10	4	3	4	5	5	4	4	4	3	4	5	1	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	1	4	3	5	5	3
	11	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	3	3	4	3	3	4	4	3	5	4	5	4	3	5	3	3
	12	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	3	4	3	4	4	3	5	5	5	5	5
	13	4	3	5	5	5	5	4	4	3	5	3	3	4	3	4	5	5	5	5	3	4	3	4	4	4	3	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5
	14	5	3	5	5	3	3	4	5	3	5	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	3	4	5	5	3	4	5	4	3	5	3	5	5	4
	15	5	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	3	3	3	3	4	5	3	4	5	3	3	3	4	4
	16	5	3	5	4	4	5	5	5	3	5	5	3	4	3	5	5	5	5	5	3	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	3	5	4	4	4
	17	3	3	4	5	4	5	4	3	3	4	5	1	3	3	4	5	5	4	3	4	3	4	3	4	3	3	5	3	4	1	5	5	3	3	3	
	18	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	3	4	5	3	3	5	5	5	5	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	5	5	4	5	5	4	4
	19	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4	5	3	4	3	5	3	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5
20	3	4	5	5	3	4	5	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	4
21	3	1	3	1	1	4	3	3	1	3	4	1	5	4	3	4	5	5	4	5	4	3	1	1	3	5	5	1	5	3	1	4	5	5	5	5	
22	5	1	5	1	2	5	4	5	1	5	1	1	5	3	4	4	4	4	5	1	4	2	1	2	4	3	4	1	4	1	1	3	5	3	3	3	
23	3	4	2	5	4	2	1	3	4	2	3	5	2	1	4	3	5	5	5	5	1	5	4	3	2	1	5	3	2	5	4	2	1	5	2	2	
24	2	3	5	4	3	2	2	3	5	4	1	1	1	4	4	2	4	3	1	2	4	3	5	2	2	2	5	4	3	1	1	3	3	4	4	4	
25	3	3	1	4	5	5	3	3	3	1	1	1	5	4	3	4	5	5	5	4	3	5	3	4	5	5	5	1	1	1	4	3	5	1	1	1	
26	5	5	1	4	3	4	1	5	5	1	1	1	5	3	4	4	4	3	4	5	3	3	5	3	1	4	4	1	1	1	4	5	3	1	1	1	
N° De encuestados	27	3	1	1	3	2	5	2	3	1	1	2	5	2	1	4	3	5	5	2	1	3	5	2	4	2	5	1	1	2	4	2	1	5	1		
	28	1	2	2	4	3	1	1	2	2	2	1	1	4	4	2	4	3	1	3	3	2	3	5	1	1	2	2	2	1	1	3	3	2	2	2	
	29	3	4	5	4	4	3	5	3	4	5	5	1	5	4	5	5	4	5	4	5	4	3	3	5	4	5	3	4	4	1	4	3	4	4	4	
	30	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	3	3	3	4	4	5	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	
	31	5	3	5	4	3	4	5	5	3	5	5	4	5	3	5	4	4	4	3	4	4	3	5	3	4	4	5	4	3	3	4	5	3	5	5	5
	32	3	4	5	4	3	4	4	3	4	5	4	4	4	3	4	5	5	5	4	3	3	3	5	3	3	5	3	4	3	3	3	5	3	4	4	4
	33	4	3	4	5	5	4	4	4	3	4	5	1	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	3	3	5	3	4	1	4	3	4	4	5	5
	34	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	5	4	3	4	3	3
	35	5	4	5	5	5	3	4	5	4	5	5	4	4	3	4	5	4	5	4	5	4	3	4	4	5	3	4	3	4	4	3	5	3	5	3	5
	36	2	3	5	4	3	2	2	2	3	5	4	1	1	4	4	2	4	3	1	2	4	3	5	2	2	2	5	4	3	1	1	3	3	4	4	4
	37	3	3	1	4	5	5	3	3	3	1	1	1	5	4	3	4	5	5	4	3	5	3	4	4	5	5	5	1	1	1	4	3	5	1	1	1

Anexo 6: Propuesta de Valor

ARD IMPORT SAC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
EXPRESADA EN SOLES

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalente de Efectivo	17,964.00
Cuentas or cobrar comerciales terceros	-
Otras cuentas por cobrar a accionistas	-
Servicios y otros pagados por anticipado	-
Otros activos corrientes	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17,964.00

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmueble, maquinaria y equipo	337,000.00
Intangibles	-
Depreciación de inmueble, maq. Y equipo	-113,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	224,000.00

TOTAL ACTIVOS

241,964.00

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Tributos por pagar	4,205.00
Remuneraciones y participaciones por pagar	635.96
Cuentas por pagar comerciales	-
Cuentas por pagar relacionadas	-
Obligaciones financieras	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,840.96

PASIVO NO CORRIENTE

Otras cuentas por pagar	223,364.04
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	223,364.04
TOTAL PASIVO	228,205.00

PATRIMONIO NETO

Capital	2,000.00
Resultados acumulados	-3,312.00
Resultados del ejercicio	15,071.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	13,759.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

241,964.00

ARD IMPORT SAC
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADA EN SOLES

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y Equivalente de efectivo	95,974.00
Cuentas or cobrar comerciales terceros	-
Otras cuentas por cobrar a accionistas	-
Servicios y otros pagados por anticipado	-
Otros activos corrientes	1,965.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	97,939.00

ACTIVO NO CORRIENTE

Inmueble, maquinaria y equipo	337,000.00
Intangibles	-
Depreciación de inmueble, maq. Y equipo	-226,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	111,000.00

TOTAL ACTIVOS	208,939.00
----------------------	-------------------

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Tributos por pagar	25,505.00
Remuneraciones y participaciones por pagar	3,435.96
Cuentas por pagar comerciales	-
Cuentas por pagar relacionadas	-
Obligaciones financieras	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	28,940.96

PASIVO NO CORRIENTE

Otras cuentas por pagar	157,764.04
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	157,764.04

TOTAL PASIVO	186,705.00
---------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO

Capital	2,000.00
Resultados acumulados	11,759.00
Resultados del ejercicio	8,475.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	22,234.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	208,939.00
----------------------------------	-------------------

ARD IMPORT SAC
ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2019
EXPRESADA EN SOLES

CUENTAS	dic-18	Análisis Vertical 2018	dic-19	Análisis Vertical 2019
	Año 1		Año 2	
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	S/	%	S/	%
Caja y bancos	17,964.00	7.42%	95,974.00	45.93%
Cuentas or cobrar comerciales terceros	-	0%	-	0%
Otras cuentas por cobrar a accionistas	-	0%	-	0%
Servicios y otros pagados por anticipado	-	0%	-	0%
Otros activos corrientes	-	0%	1,965.00	0.94%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17,964.00	7.42%	97,939.00	46.87%
Inmueble, maquinaria y equipo	337,000.00	139.27%	337,000.00	161%
Intangibles	-	0%	-	0%
Depreciación de inmueble, maq. Y equipo	-113,000.00	-46.70%	-226,000.00	-108%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	224,000.00	92.57%	111,000.00	53.12%
TOTAL ACTIVOS	241,964.00	100%	208,939.00	100%
Tributos por pagar	4,205.00	1.73%	25,505.00	12.21%
Remuneraciones y participaciones por pagar	635.96	0.26%	3,435.96	1.64%
Cuentas por pagar comerciales	-	0%	-	0%
Cuentas por pagar relacionadas	-	0%	-	0%
Obligaciones financieras	-	0%	-	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,840.96	2.00%	28,940.96	13.85%
Otras cuentas por pagar	223,364.04	92.31%	157,764.04	75.51%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	223,364.04	92.31%	157,764.04	75.51%
TOTAL PASIVO	228,205.00	94%	186,705.00	89.36%
Capital	2,000.00	0.83%	2,000.00	0.95%
Resultados acumulados	-3,312.00	-1.37%	11,759.00	5.62%
Resultados del ejercicio	15,071.00	6.23%	8,475.00	4.10%
TOTAL PATRIMONIO NETO	13,759.00	5.68%	22,234.00	10.64%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	241,964.00	100%	208,939.00	100%

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Periodo 2018

Activo

- Caja y bancos: Del total de los activos de la empresa ARD IMPORT SAC observamos que el 7.42% pertenece a la caja o bancos, es decir representa el dinero que tiene la empresa.
- Cuentas por cobrar comerciales: Está representado por 0% lo que significa que no tenemos cuentas pendientes de cobro.
- Otras cuentas por cobrar accionistas: De igual forma vemos que no tenemos accionistas que deban a la empresa.
- Servicios y otros pagados por anticipado: Por esta cuenta tampoco tenemos un porcentaje favorable que lo represente.
- Otros activos corrientes: De la misma manera la empresa no cuenta con ingresos por este.
- Total de activos corrientes: Está representado por el 7.42% el mismo que forma parte de la caja y bancos de la empresa.
- Inmuebles, maquinaria y equipos: Podemos observar que la empresa cuenta con activos no corrientes representado por 139.27% del total de los activos, esto es bueno para las actividades que desarrolla la empresa ya que no se ven en la necesidad de alquilar.
- Depreciación: Del total de los activos el -46.70% está representado por la depreciación es decir el desgaste de aquellos activos que posee la empresa para sus actividades con el paso del tiempo va perdiendo su vida útil.

Pasivo

- Tributos por pagar: Del total de nuestras deuda 1.73% representa a las obligaciones tributarias que tiene la empresa con la administración tributaria.
- Remuneraciones: Así mismo 0.26% representa al pago que se tiene que hacer a los trabajadores que se encuentran en planilla.

- Otras cuentas por pagar: Del total de nuestras cuentas por pagar el 92.31% representa a las letras que debemos al banco por leasing de nuestros activos no corrientes.
- El total de nuestro pasivo está conformado por el 94% es decir tenemos una deuda muy grande con terceros.

Patrimonio

- Capital: Del total de la empresa únicamente el 0.83% representa a las aportaciones de los socios.
- Resultados acumulados: La empresa cuenta con un resultados de -1.37% esto nos indica que el año anterior la empresa tuvo pérdida y no favorece en nada a la empresa.
- Los resultados del ejercicio representa 6.23% lo que quiere decir que para el periodo 2018 la empresa tuvo una mejoría.
- Finalmente el patrimonio neto de la empresa está conformado por un 5.68%.

Periodo 2019

Activo

- Caja y bancos: Del total de los activos de la empresa el 45.93% pertenece a la caja o bancos, es decir representa el dinero que tiene la empresa y esto es bueno ya que la empresa podrá hacer frente ciertas obligaciones.
- Las cuentas por cobrar comerciales, Así como a el accionista, servicios y otros pagados por anticipado está representado por 0% es decir la empresa no tiene cuentas pendientes a cobrar.
- Otros activos corrientes: Está conformado por 0.94%, esto quiere decir que la empresa mantiene un activo circulante que puede hacerse liquido en menos de 12 meses.
- Inmuebles, maquinaria y equipos: Podemos ver que para el periodo 2019 la empresa ha mantenido sus activos no corrientes representando el 161% del total de los activos,

- Depreciación: Del total de los activos el -108% está representado por la depreciación esto indica que los activos mantenidos para el desarrollo de actividades de la empresa cada vez va perdiendo su valor.

Pasivo:

- Tributos por pagar: De la deuda total que tiene la empresa está representada por 12.21% correspondientes a las obligaciones que tiene.
- Remuneraciones: por otro lado el 1.64% corresponde al pago de los trabajadores que están en planilla.
- Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y obligaciones financieras están representadas por un 0% lo que es favorable para la empresa.
- Del total de deudas que mantiene la empresa 75.51% corresponde al leasing que paga la empresa al banco.
- El total de nuestro pasivo está representado por un 89.36% del total de deudas que mantiene la empresa.

Patrimonio

- Capital: Del total de la empresa está conformado por un 0.95% lo que quiere decir que tuvo un incremento por ganancia de la empresa mas no por aporte de socios.
- Resultados acumulados: Está representado por 5.62, lo que significa que la empresa tuvo ganancia en el periodo anterior.
- Los resultados del ejercicio está formado por 4.10% esto es bueno para la empresa ya que obtuvo resultados positivos.

Finalmente el patrimonio neto de la empresa está conformado por un 10.64%

ARD IMPORT SAC
ANALISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2019
EXPRESADA EN SOLES

Cuentas	dic-18	dic-19	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
	AÑO 1	AÑO 2		
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	17,964.00	95,974.00	78,010.00	434.25%
Cuentas or cobrar comerciales terceros	-	-	-	0%
Otras cuentas por cobrar a accionistas	-	-	-	0%
Servicios y otros pagados por anticipado	-	-	-	0%
Otros activos corrientes	-	1,965.00	1,965.00	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17,964.00	97,939.00	79,975.00	445.19%
Inmueble, maquinaria y equipo	337,000.00	337,000.00	-	0%
Intangibles	-	-	-	0%
Depreciación de inmueble, maq. Y equipo	-113,000.00	-226,000.00	-113,000.00	100%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	224,000.00	111,000.00	-113,000.00	-50.44%
TOTAL ACTIVOS	241,964.00	208,939.00	-33,025.00	-13.64%
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Tributos por pagar	4,205.00	25,505.00	21,300.00	506.53%
Remuneraciones y participaciones por pagar	635.96	3,435.96	2,800.00	440.27%
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	0%
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-	0%
Obligaciones financieras	-	-	-	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,840.96	28,940.96	24,100.00	497.83%
Otras cuentas por pagar	223,364.04	157,764.04	-65,600.00	-29.41%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	223,364.04	157,764.04	-65,600.00	-29.41%
TOTAL PASIVOS	228,205.00	186,705.00	-41,500.00	-18.18%
Capital	2,000.00	2,000.00	-	0%
Resultados acumulados	-3,312.00	11,759.00	15,071.00	-455.04%
Resultados del ejercicio	15,071.00	8,475.00	-6,596.00	-43.76%
TOTAL PATRIMONIO NETO	13,759.00	22,234.00	8,475.00	61.59%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	241,964.00	208,939.00	-33,025.00	-13.64%

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODOS 2018 – 2019

Este análisis nos permitirá conocer si el comportamiento de una empresa fue bueno, regular o malo para ello hemos creado dos variaciones tanto la absoluta como la relativa, la primera hace referencia a las cantidades de diferencias entre cada cuenta expresadas en dinero y la segunda nos indica cómo fue las variaciones en porcentajes.

Activo

- Nuestra caja y bancos de un periodo a otro se incrementó en un 434.25%, es que aumento en un porcentaje bastante bueno ya que aumentó 78,010.00 soles.
- Con respecto a las cuentas por cobrar no tiene ninguno pendiente ya que fueron pagadas al momento de prestar el servicio.
- El total activo del que se dispone fácilmente vemos que de un año a otro aumentó en s/ 79,975.00 lo que implica que se incrementó en un 445.19% de un periodo a otro, esto es bueno para la empresa ya que se necesita activos corrientes para hacer frente a obligaciones diversas.
- En cuanto a sus activos no corrientes la empresa se mantiene con el mismo del periodo anterior por lo que ambas variaciones se mantienen en 0%.
- Debido a que la empresa posee bienes depreciables es que de un año a otro podemos ver que aumentó la disminución del valor de los bienes que posee generando un gasto de -113000.00 del total de los activos.
- En cuanto a los activos fijos a la empresa le fue mal ya que los gastos incrementaron en un -50.44%, es por la misma depreciación de sus activos.
- El total de los activos implica todo lo que tiene la empresa y podemos observar con claridad que no le fue tan bien ya que en lugar de incrementar positivo tuvo una gran baja debido a la disminución del valor de los activos fijos. La variación absoluta fue negativa -33,025.00 soles y la relativa -13.64%. Esto no es bueno para la empresa ya que con dichos activos desarrolla día a día sus actividades.

Pasivos

- En cuanto a las deudas que posee la empresa el aumento de un año a otro fue 21,300.00 soles y expresado en porcentaje incremento un 506.53%, la diferencia es alta con respecto al año anterior esto se debe a que se tuvo que pagar más tributos.
- Con relación a las remuneraciones también subió 2,800.00 soles más que el periodo 2018 y en términos porcentuales incremento en un 440.27%, esto es debido a que la empresa registro en planilla a más trabajadores.
- Los pasivos corrientes se incrementaron en 24,100.00 soles esto expresado en porcentajes es un 497.83% es porque la empresa tuvo un aumento tanto en tributos como remuneraciones.
- La empresa cuenta con un leasing que paga mensualmente y para el periodo 2019 disminuyo en -65,600.00 soles en porcentajes fue -29.41%, lo que significa que su deuda con relación a este va bajando lo cual es bueno para la empresa.
- En el total pasivo la empresa va cada vez bajando más sus deudas pues de un periodo a otro disminuyó en -14,500.00 soles que en términos porcentuales es un -18.18%.

Patrimonio

- Con respecto al capital no incrementó de un periodo a otro.
- Los resultados acumulados aumentaron en 15,071.00 soles eso indica que al periodo anterior ya no tuvo perdida, pero en términos porcentuales nos resulta -455.04 % esto se debe a que el año anterior hubo pérdida.
- En cuanto a los resultados del ejercicio a la empresa no le fue tan bien ya que con respecto al año anterior disminuyó -6,596.00 soles que expresado en porcentaje viene a ser un -43.76%.
- Nuestro patrimonio neto cuenta con un aumento de S/ 8,475.00 y un incremento del 61.59%.
- Con relación al total de pasivo y patrimonio de un año para otro hubo una disminución de -33,025.00 soles que expresado en porcentajes es -13.64% esto es porque aún tenemos deudas por pagar no obtuvimos un buen resultado del ejercicio.

ARD IMPORT SAC
R.U.C. 20601595240
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
*** SOLES ***

INGRESOS OPERACIONALES:	
Otros Ingresos Operacionales	179,493.00
Total Ingresos Brutos	<u>179,493.00</u>
UTILIDAD BRUTA	179,493.00
Gastos de Ventas	-97,649.00
Gastos de Administración	-65,099.00
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0.00
Otros Ingresos	0.00
Otros Gastos	0.00
UTILIDAD OPERATIVA	16,745.00
Ingresos Financieros	0.00
Gastos Financieros	0.00
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	16,745.00
Impuesto a la Renta	-1,674.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	15,071.00

ARD IMPORT SAC
R.U.C. 20601595240
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
*** SOLES ***

INGRESOS OPERACIONALES:	
Otros Ingresos Operacionales	295,172.00
Total Ingresos Brutos	295,172.00
UTILIDAD BRUTA	295,172.00
Gastos de Ventas	-154,055.00
Gastos de Administración	-131,700.00
Ganancia (Pérdida) por Venta de Activos	0.00
Otros Ingresos	0.00
Otros Gastos	0.00
UTILIDAD OPERATIVA	9,417.00
Ingresos Financieros	0.00
Gastos Financieros	0.00
RESULTADO ANTES DE IMPTO RENTA	9,417.00
Impuesto a la Renta	-942.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	8,475.00

ARD IMPORT SAC
ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2019
SOLES

CUENTA	dic-18	ANALISIS VERTICAL 2018	dic-19	ANALISIS VERTICAL 2019
	AÑO 1		AÑO 2	
INGRESOS	S/		S/	
Otros ingresos operacionales	179,493.00	100.00%	295,172.00	100.00%
TOTAL INGRESOS BRUTOS	179,493.00	100.00%	295,172.00	100.00%
UTILIDAD BRUTA	179,493.00	100.00%	295,172.00	100.00%
Gastos de venta	-97,649.00	-54.40%	-154,055.00	-52.19%
Gastos de administración	-65,099.00	-36.27%	-131,700.00	-44.62%
Ganancias (pérdida) por venta de activos	-	0.00%	-	0.00%
Otros ingresos	-	0.00%	-	0.00%
Otros gastos	-	0.00%	-	0.00%
UTILIDAD OPERATIVA	16,745.00	9.33%	9,417.00	3.19%
Ingresos financieros	-	0.00%	-	0.00%
Gastos financieros	-	0.00%	-	0.00%
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	16,745.00	9.33%	9,417.00	3.19%
Impuesto a la renta	-1,674.00	-0.93%	-942.00	-0.32%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	15,071.00	8.40%	8,475.00	2.87%

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 2018 – 2019

- El total de nuestros ingresos operacionales representa el 100% para el periodo 2018, de la misma manera para el 2019 ya que analizamos referenciándonos en estas cifras.
- Para ambos periodos la utilidad bruta de la empresa resulta en un 100% ya que no se tuvo costo de ventas u otros que disminuyeran a los ingresos.
- Los gastos de venta representan un -54.40% en el 2018 de todo lo que incurrió para vender o prestar el servicio y el 2019 un -52.19% esto significa que en este periodo se tuvo menos gastos.
- En el 2018 los gastos administrativos resultan en -36.27% esto resulta de los salarios de personal que presta sus servicios esporádicamente, alquiler de local, asesoramiento entre otros. Por otro lado en el ejercicio 2019 se tuvo gastos de administración en un -44.62% más que el año anterior.
- La utilidad operativa para este periodo 2018 fue un 9.33% esto resulta luego de haber restado nuestros ingresos menos los gastos que tuvo la empresa. Y para el 2019 resulto en un 3.19% esto significa que nuestros gastos fueron menores al año 2018.
- Al no tener gastos financieros resulta un tanto beneficioso para la empresa ya que no tendrá más gastos.
- Nuestro resultado antes del impuesto a la renta para el 2018 fue de 9.33% y el impuesto a la renta es de un -0.93% el cual es bastante bueno lo que significa que la empresa pagara menos del 1% del total de los ingresos. Y para el 2019 fue 3.19% lo que conlleva a que el impuesto a la renta sean aún más bajo que el año anterior.
- En el 2018 la utilidad del ejercicio de un 8.40% que es el mismo resultado del ejercicio lo que la empresa genero durante este periodo. Por otro lado para el 2019 se tuvo 2.87% no se tuvo pérdida pero fue bajo nuestra utilidad.

ARD IMPORT SAC
ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2019
SOLES

CUENTA	dic-18	dic-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	AÑO 1	AÑO 2		
INGRESOS	S/	S/		
Otros ingresos operacionales	179,493.00	295,172.00	115,679.00	64.45%
TOTAL INGRESOS BRUTOS	179,493.00	295,172.00	115,679.00	64.45%
UTILIDAD BRUTA	179,493.00	295,172.00	115,679.00	64.45%
Gastos de venta	-97,649.00	-154,055.00	-56,406.00	57.76%
Gastos de administración	-65,099.00	-131,700.00	-66,601.00	102.30%
Ganancias (pérdida) por venta de activos	-	-	-	0%
Otros ingresos	-	-	-	0%
Otros gastos	-	-	-	0%
UTILIDAD OPERATIVA	16,745.00	9,417.00	-7,328.00	-43.76%
Ingresos financieros	-	-	-	0%
Gastos financieros	-	-	-	0%
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	16,745.00	9,417.00	-7,328.00	-43.76%
Impuesto a la renta	-1,674.00	-942.00	732.00	-43.72%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	15,071.00	8,475.00	-6,596.00	-43.76%

INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO DE LOS PERIODOS 2018 Y 2019.

- Los ingresos operacionales tuvieron un aumento considerable de S/ 115,679.00 con un incremento de 64.45% lo que nos indica que la empresa tuvo más ingresos por sus actividades que el año anterior; la utilidad bruta resulta con las mismas variaciones ya que no tuvimos costos u otros que disminuyan los ingresos.
- Los gastos de venta aumentaron un -56,406 soles esto quiere decir que con respecto al periodo anterior, el 2019 tuvimos más gastos de venta que incrementaron a un 57.76%.
- Los gastos de administración al igual que a los de venta tuvieron un incremento bastante considerable de -66,601.00 soles expresado en porcentajes un 102.30%; en este aspecto se debería manejar mejor esos gastos para que no nos generen pérdidas.
- La utilidad operativa resultó con una disminución de -7,328.00 soles en términos porcentuales obtuvimos -43.76%.
- El resultado antes del impuesto a la renta fue de -7,328 con un porcentaje de -43.76% lo que nos indica que nuestro impuesto a la renta será menor que el periodo 2018.
- Finalmente tuvimos una utilidad de -6,596.00 en términos porcentuales es de -43.76% esto no quiere decir que tuvimos perdida pero sí que tuvimos una baja con respecto al 2018.

RATIOS FINANCIEROS

LIQUIDEZ	2018		2019	
Liquidez general	3.71		3.40	
Liquidez acida	3.71		3.40	
Prueba defensiva	371.9		331.62	
Capital de trabajo	13,123		68,988	

ANALISIS DE LIQUIDEZ

1. **Liquidez general.-** Esto quiere decir que el activo corriente es de 3.40 más grande que el pasivo corriente para pagar sus deudas.
2. **Prueba acida.-** El respaldo del activo corriente en relación con el pasivo corriente solo es 3.40 veces mayor.
3. **Prueba defensiva.-** Es decir contamos con el 331.62 para operar sin tener que recurrir a las ventas.
4. **Capital de trabajo.-** Contamos con una capitalización económica de 68,988 soles para responder obligaciones con terceros.

SOLVENCIA	2018		2019	
Pasivo/patrimonio neto	16.60		8.40	
Pasivo/capital social	114		93.4	
Pasivo/activo	0.94		0.89	
Deuda a largo plazo/patrimonio	16.23		7.10	
Pasivo corriente/pasivo	-		0.20	
Deuda financiera/ EBITDA	-		-	

ANÁLISIS DE SOLVENCIA

1. **Endeudamiento total.-** por cada sol aportado por el dueño hay 8.40 céntimos o el 84% son aportados por los acreedores, si bien esto otorga solvencia, pero representa mayor riesgo para los accionistas al ser ellos los que financian en mayor porcentaje a la empresa.
2. **Endeudamiento.-** es decir que el 89% de los activos totales es financiado por los acreedores y de liquidarse estos activos quedaran con un saldo de 11% de su valor después de pagar sus obligaciones.

RENTABILIDAD	2018		2019	
Margen neto	8.4		2.87	
Margen operativo	9.32		3.19	
U/A	150.71		84.75	
ROE	110		38.12	
ROA	6.23		4.10	

ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

1. **Margen neto.-** por cada sol que vendió la empresa, tuvo una rentabilidad de 2.87%.
2. **Utilidad por acción.-** la utilidad por cada acción es de 84.75 soles.
3. **ROE.-** por cada sol que tiene el dueño genera un rendimiento de 38.18% sobre el patrimonio.
4. **ROA.-** por cada sol invertido en las acciones produjo ese año un rendimiento de 4.10% sobre la inversión.

LAS DETRACCIONES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE ARD IMPORT SAC

CUENTA		2018			2019		
		Con detracción	Efectivo Disponible despues de aplicar la detracción	Sin detracción	Con detracción	Efectivo Disponible despues de aplicar la detracción	Sin detracción
10	Efectivo y Equivalente de Efectivo	17,964.00		17,964.00	95,974.00		95,974.00
1010001	Caja MN	5,243.30	13,948.60	7,251.00	33,508.00	88,793.00	37,098.50
1041101	BBVA Continental MN	8,705.30		10,713.00	55,285.00		58,875.50
1071001	Fondos Sujetos a Restriccion MN	4,015.40		-	7,181.00		

Mediante el presente cuadro buscamos comparar y demostrar cómo es que influye la detracción en el desarrollo de las actividades de la empresa ARD IMPORT SAC.

- En el periodo 2018 observamos que luego de aplicar la detracción solo podemos disponer la suma de S/13,948.60 de un total de 17,964 soles por su disponibilidad inmediata y la diferencia que se encuentra en la cuenta de detracciones queda como dinero congelado. a ello le comparamos eliminando las detracciones y como resultado tenemos que si no existiría este sistema tendríamos dinero líquido en nuestra caja y cuenta corriente disponible para hacer frente a nuestras obligaciones con terceros.
- De la misma manera procedimos a realizar la comprobación para el periodo 2019 en el cual observamos que el incremento a la cuenta de detracciones es

de S/7,181.00 y que de los 95,974.00 soles que aparece como nuestro dinero solo disponemos de S/88,793.00.

CONCLUSIÓN

- Hemos llegado a la conclusión que los descuentos por concepto de detracción influyen y afectan significativamente a nuestra empresa ya que ese dinero no es de libre disponibilidad por lo que no se puede hacer uso de ello para invertirlo o cumplir nuestras obligaciones con terceros.

Gráficos y tablas de SPSS

graficos y tablas de spss.spv [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Correlaciones				
			var1	d1v2
Rho de Spearman	var1	Coefficiente de correlación	1,000	,789
		Sig. (bilateral)		,017
		N	37	37
	d1v2	Coefficiente de correlación	,789	1,000
		Sig. (bilateral)	,017	
		N	37	37

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

```

NONPAR CORR
/VARIABLES=var1 d2v2
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
    
```

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones				
			var1	d2v2
Rho de Spearman	var1	Coefficiente de correlación	1,000	,686**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	37	37
	d2v2	Coefficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	37	37

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Procesamiento de datos.

procesamiento de datos spss.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
28	y10	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
29	y11	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
30	y12	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
31	y13	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
32	y14	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
33	y15	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
34	y16	Numérico	11	0		Ninguna	Ninguna	11	Derecha	Nominal	Entrada
35	var1	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
36	var2	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
37	d1v2	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
38	d2v2	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
39	d3v2	Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	10	Derecha	Escala	Entrada
40	Detracciones_	Numérico	5	0	Detracciones	{1, Bajo}...	Ninguna	15	Derecha	Ordinal	Entrada
41	Prestacion_...	Numérico	5	0	Prestación de s...	{1, Bajo}...	Ninguna	25	Derecha	Ordinal	Entrada
42	Disposicion...	Numérico	5	0	Disposiciones ...	{1, Bajo}...	Ninguna	25	Derecha	Ordinal	Entrada
43	Modalidade...	Numérico	5	0	Modalidades de...	{1, Bajo}...	Ninguna	34	Derecha	Ordinal	Entrada
44	Obligacione...	Numérico	5	0	Obligaciones d...	{1, Bajo}...	Ninguna	29	Derecha	Ordinal	Entrada
45											
46											
47											
48											
49											
50											
51											
52											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor es